

EL FAIRO DE CEUTA

AÑO III.-NUMERO 686

Diario regional de la mañana de información general

Miércoles 30 de diciembre de 1936

En el frente de Aragón y en la provincia de Jaen las fuerzas nacionales repelieron victoriosamente unos intentos de ataques de los aventureros extranjeros

Cuartel General del Generalísimo

Salamanca. -- Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 29 de diciembre de 1936.
EJERCITO DEL NORTE

Quinta división. -- Se ha continuado la posición enemiga en el sector de Teruel, llevándose a cabo un ataque sobre Corbalán, Gea, Cantillo y Huerto de Aragón, con tanques rusos y unidades internacionales que fueron rechazadas con numerosísimas bajas, contraatacando nuestras fuerzas brillantísimamente.

Sexta, séptima y octava división. -- Sin novedad.
División de Soria. -- En el frente de Guadalajara, en una pequeña operación, se cogieron al enemigo dos muertos y numerosísimos heridos.

EJERCITO DEL SUR

En la provincia de Jaen se llevó a cabo un intento de ataque del enemigo al pueblo de Lopera, siendo rechazado y perseguido por nuestras tropas que le cogieron, solamente, en una de las columnas, cincuenta y dos muertos, numerosos prisioneros, dos fusiles ametralladoras, cuarenta y nueve fusiles y mucho material diverso.
Salamanca 29 de diciembre de 1936.

De orden de S. E.
El Coronel Segundo Jefe de Estado Mayor,
Fernando Martín Moreno

EL GENERALISIMO VISITA LAS PRIMERAS LINEAS DEL FRENTE DE MADRID

Avila. -- El Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de Aire, Mar y Tierra, don Francisco Franco Bahamonde acompañado del general Mola ha visitado en el día de hoy el frente de Madrid.

Después regresaron ambos a Avila donde sostuvieron una conferencia.

También ha visitado las primeras líneas del frente de Madrid el general Orgaz.

Los rojo-separatistas vascos ponen en libertad al navío alemán «Palos»

Como han detenido a un pasajero español y parte de la carga continúa un crucero del Reich en el puerto vasco. -- Si Alemania toma medidas energicas están justificadas

Tenerife. La Agencia Havas comunica que llegó a Bilbao el crucero alemán "Keninsberg", poniéndose su comandante al habla con las autoridades del Gobierno rojo-separatista de Euzkadi.

De la entrevista resultó la libertad del vapor mercante de una Compañía alemana "Palos" que, como se sabe fué apresado por buques rojos cuando navegaba por alta mar y fuera de las aguas jurisdiccionales españolas, obligándosele a entrar en el puerto de Bilbao, comprobándose allí que no llevaba cargamento que pudiera suponer material de guerra directo ni indirecto.

El "Palos" marchó en dirección a Sevilla, pero como no se hubiera devuelto completo el cargamento que llevaba y si bien toda la tripulación había sido liberada, pero de los tres pasajeros, uno, español, fué retenido por los rojos el crucero alemán no abandonó el puerto vasco, donde permanecerá hasta que sea devuelto el resto del cargamento y el detenido.

También comunicó la Agencia Havas que en los círculos políticos de Berlín se dice que aun no ha terminado el incidente toda vez que no se ha reintegrado completo el buque y que Alemania tiene el deber de velar por ese pasajero, pues aunque no sea súbdito de su país, iba amparado bajo la bandera del Reich.

Se añade que la infracción, de los rojos, de las reglas internacionales justifican todas las medidas que el Gobierno alemán pueda tomar si no se procede a la libertad del pasajero y a la devolución del resto de la carga.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

DR. CANO TORRES

Jefe de la sección clínica de la sala de Dermatología del Hospital de Granada

Especialista en piel, sífilis y venéreo

Ha establecido en Ceuta su clínica en la Plaza Africa núm. 12, pral. izqda.

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9
Teléfono 5-4-7

los aventureros extranjeros

El Jefe del Estado ha nombrado generales de división a los de brigada, Mola, Orgaz, Ponte, Dávila, Valdés y López Pinto. Los rojos separatistas vascos han puesto en libertad al barco alemán que apresaron sin respeto a las leyes internacionales Prieto y Degrin partidarios del abandono de Madrid por los rojos

INFORMACION OFICIAL DEL EJERCITO DEL SUR

EN LAS CERCANIAS DE VILLA DEL RIO Y VALENZUELA SE RECHAZA AL ENEMIGO ENERGIAMENTE. -- LAS FUERZAS ROJAS EN SU HUIDA DEJAN ABANDONADOS VARIOS MUERTOS Y MATERIAL DIVERSO

Sevilla. -- La información oficial del Ejército del Sur, facilitada esta noche a la prensa, registra que una de nuestras columnas que llevó a cabo en el día de hoy un reconocimiento para fijar la potencia de las fuerzas enemigas en Villa del Río, sostuvo un fuerte combate con los rojos, y después de varias horas de fuego intenso, puso en dispersión al enemigo.

Ya anochecido fueron recogidos treinta y dos muertos, abandonados por las fuerzas rojas, cuatro prisioneros, dos fusiles ametralladoras, y diez y nueve fusiles ordinarios.

Atacó también el enemigo el pueblo de Valenzuela, de frente y por un flanco, viniendo desde Andújar, habiendo rechazado nuestras tropas el ataque y poniéndoles en fuga desesperada.

La columna al mando del teniente Coronel Redondo cumplió el objetivo fijado y continuará mañana para llenar el otro objetivo que les ha sido señalado por el Mando.

Unas declaraciones del pistolero Companys

No soportaremos en Cataluña al Gobierno de Valencia ni a gentes venidas de más lejos. -- Antes entregaremos todo el poder a los anarquistas, que al fin y al cabo son catalanes

Radio Castilla. -- "La Vanguardia" de Barcelona publica unas declaraciones hechas por Luis Companys, Presidente de la Generalidad, a uno de sus redactores del periódico.

Ahora lo que no podemos consentir los catalanes, es que pretendan enviarnos gentes de Valencia a mandar en nosotros y por la salud de S. S.

¿QUIEREN RENDIRSE LOS ROJOS DE EL ESCORIAL?

Avila. -- Continúan en mala situación los milicianos de Mánada, en el Escorial, situación que se ha ido agravando para los rojos de aquellas posiciones por la imposibilidad de recibir víveres.

Se afirma con insistencia que han tratado de rendirse mediante algunas condiciones pero que las autoridades nacionalistas se han negado a pactar con ellos, diciéndoles que si quieren que se entreguen sin condiciones.

UNA GRATA NOTICIA El general Orgaz, ascendido a divisionario

En la emisión de Radio Salamanca titulada "Habla Salamanca" el glorioso general, fundador de la Legión, Millán Astray nos dió la noticia que nos ha producido la satisfacción consiguiente, que el Jefe del Estado, Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde, había firmado el ascenso a General de división del Ilustre General de brigada, don Luis Orgaz Yoldi, en la actualidad jefe de las fuerzas que operan en el frente de Madrid, y Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, cuyos últimos dos puestos desempeñan, accidentalmente, durante su ausencia, los señores Beigdeber y Lombarte, respectivamente.

El General Orgaz, es bien acreedor a este ascenso en su brillantísima carrera militar. Casi toda ella ha sido hecha en Marruecos durante los tiempos difíciles de la guerra. Siempre fué el General Orgaz un jefe digno y pundonoroso. Nunca supo abdicar, por muy tentadores que fueran los halagos, de sus firmes convicciones profesionales y patrióticas. La iniciación del glorioso movimiento nacional ha puesto de relieve, a más de esas caballerizas prendas personales, su sólida preparación técnica, su robusta capacidad de trabajo y una orientación clara y exacta de todos los problemas sometidos a su estudio. Su gestión en la Alta Comisaría, desde el punto y hora en que el General Franco se trasladó a la Península para dar vida a las geniales concepciones aquí en Tetuán hondamente laboradas, marca una serie de aciertos difícilmente superables. Medio éxito de la campaña peninsular se ha forjado en las manos inteligentes del General Orgaz. Una amplia visión política y unas excepcionales dotes de organizador rápido y certero permitieron al Alto Mando español con

templar con absoluta tranquilidad el panorama marroquí, tan enconadamente trabajado por toda clase de agentes marxistas, y lo que era mejor, comprobar como la Zona, puesta en pie, vibrante de sentimiento españolista, desembozada en las otras riberas del Estrecho lo más granado de su juventud combatiente. Ha sido el punto de cooperación de Marruecos ha influido en los destinos de la victoria nacionalista lo sabemos y lo valoramos todos. Orgaz ha sido el artífice de esa obra genial. Además, como gobernador marroquí, como regidor interno del país, su actuación tiene un sentido de autoridad y de ponderación que algún día habrá de revelársenos en toda su providencial magnitud.

La misión de Africa quedaba ya encauzada y en manos de inteligentes colaboradores. Era preciso ir a España. Hacia falta en el frente de Madrid un General Orgaz. Con sus excelentes dotes de mando, con su preparación manifiesta, con su prestigio ante las fuerzas africanas, con su talento agudo y reflexivo. Y allí está Orgaz. Muy pronto tendremos un feliz acuse de su llegada. Sus éxitos habrán de serlo doblemente para Marruecos. Porque en el triunfo de las armas nacionalistas va empeñada lo mejor de nuestro honor y porque ese triunfo nos lo devolverá pronto a Marruecos. En las trincheras le sorprende su ascenso. Los Generales ascienden en las trincheras. Orgaz, como Franco, después de haber madurado su obra, van a verla crecer, a dirigirla, a impulsar la de cerca con lo mejor de su espíritu y de su corazón. Como va hacia el nuevo divisionario, artífice de la obra genial de Marruecos, triunfalmente trasplantada a España, nuestro cordial abrazo de felicitación.

Habla el glorioso general Millán Astray

Los nuevos generales divisionarios

Han sido ascendidos a generales de división los generales de Brigada Mola, Orgaz, Ponte, Dávila, Valdés y López Pinto.

Es tan completa esta relación de nombres ilustres del generalato, como su designación y méritos para ocupar los altos mandos que desempeñaron y desempeñan.

El general Mola manda el Ejército del Norte, Orgaz manda en el frente de Madrid, Ponte en el frente de Aragón, Dávila es el Presidente de la Junta Técnica Nacional, Valdés es el General Gobernador y López Pinto el Gobernador de Cádiz.

La historia de estos ilustres generales está marcada por tres lemas, estudio, trabajo y guerra.

Mola actúa desde el primer momento en la liberación de España y a él se debe la conquista de Somosierra y la conquista de Irún y el asedio a Madrid, siendo su nombre benemérito de la Patria.

Orgaz es Alto Comisario de España en Marruecos y su labor en el Protectorado quedará fijada en la historia como modelo para siempre. Hoy actúa al frente de Madrid y sus victorias son y serán decisivas.

Ponte es uno de nuestros más heroicos soldados, habiendo sido herido dos veces antes de esta guerra y en Aragón gana nuevos triunfos para España.

Dávila es el general del trabajo sin descanso y su inteligencia y su actividad brillan en la regulación de la marcha administrativa y económica del país.

Valdés actúa con acierto insuperable en el mantenimiento del orden y de la paz ciudadana, después de haber ejercido el mando en un frente de combate.

Y López Pinto el general artillero es modelo en su cargo de Gobernador de Cádiz.

Las hojas de servicios de estos generales son las más brillantes ejecutorias que nadie podría presentar.

Mola, Orgaz, Ponte y Valdés han sido heridos antes, en la guerra de Africa y Ponte, además, dos veces en esta campaña.

Todos ellos son espejo de caballeros y modelo de honradez, como lo prueba el hecho de que a través de los altos cargos que desde hace años han desempeñado, su situación económica es únicamente la de sus sueldos.

Algunos de ellos -- no hemos de citar nombres -- llevaban varios años recientes, pasando estrecheces económicas.

Todos estos soldados españoles llevan la confianza de la Patria, del generalísimo Franco y del Ejército.

Esta es la expresión de la Patria al elevarlos al cargo de generales divisionarios, por la designación del Jefe del Estado, que marca su ruta gloriosa de aciertos tan rotundos como estos, en la empresa santa de la liberación de nuestra Patria: España.

¿POR QUE HA TRASLADADO INGLATERRA SU EMBAJADA DE MADRID A VALENCIA?

PARECE QUE PARA VIGILAR LAS ACTIVIDADES DE LOS RUSOS EN LEVANTE

Londres. -- El Foreign Office ha publicado una nota sobre el traslado de la embajada británica en Madrid a Valencia, justificando la medida porque el Gobierno rojo "tardaba mucho" en regresar a Madrid.

En los círculos británicos se hace resaltar ese "tardaba mucho" como sintoma de la seguridad de que el Gobierno inglés está convencido de que ese retorno de los ministros rojos a Madrid no se efectuará nunca.

Por otra parte la creencia general en los medios políticos ingleses es que el traslado obedece al deseo de Inglaterra de acuerdo con el plan de no intervención de vigilar las actividades de los rusos en levante, especialmente por lo que se refiere al envío de armas y voluntarios.

Se añade que también ha sido ordenado que el Consulado general inglés en Madrid se traslade a Valencia.

ENRIQUE OSTALE

Cirujía General Consulta de 4 a 5

Soberanía Nacional, 11

Teléfono, 519 CEUTA

INTERESANTES DISPOSICIONES OFICIALES

SE CREA EL PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO

Gobierno del Estado.—Decreto número 110.

La insuficiencia de medios puestos en juego o falta de decisión con que se han atendido hasta ahora los más graves problemas nacionales, han tenido la triste consecuencia, en cuanto al orden sanitario, se refiere, de la existencia de miles de enfermos esperando plaza en los sanatorios costeados por cuenta de las distintas instituciones del Estado, produciéndose en las largas esperas de muchos meses la agravación del mal padecido, hasta el punto de imposibilitarse su curación y del contagio de las personas que por falta de medios de fortuna tienen que compartir vida y habitaciones con las personas enfermas.

Tal problema, de grandes proporciones siempre para enfermos de tuberculosis pulmonar, es uno de los puntos en que la justicia social del movimiento nacional ha de imponerse para que no exista un solo enfermo que quede sin asistencia, ni suficiente hospitalidad, con las debidas comodidades sanitarias.

Se impone por ello la multiplicación de grandes sanatorios y preventorios que recojan en corto plazo la población enferma y esto obliga a la creación de un organismo que, presidido por persona capaz y que haya demostrado una inquietud y celo por estos problemas, reúna a sus órdenes los elementos técnicos colaboradores que le ayuden a obrar a tan indispensable obra nacional.

A estos efectos dispongo:

Artículo primero.—Se crea el Patronato Antituberculoso, cuyo presidente asumirá íntegramente la responsabilidad de su gestión y cuyos miembros serán nombrados y cesarán a propuesta de su presidente.

Artículo segundo.—Será misión del Patronato Nacional Antituberculoso, coordinación de los distintos recursos declarados hoy con este fin, la inspección de los sanatorios existentes, la creación de nuevos preventorios o sanatorios en número suficiente para cubrir las necesidades nacionales y la propuesta de nuevas iniciativas o medios para atender a estos fines.

Artículo tercero.—Las resoluciones y propuestas del Patronato que se crea, habrán de sujetarse a los siguientes principios en cuanto se refieren a la solidaridad nacional que debe presidir en la resolución de este problema.

a) No habrá un solo enfermo que no tenga plaza en un sanatorio.

b) El coste de la pensión será proporcional a los medios con que el enfermo cuente y gratuito para los pobres, extendiéndose este concepto a aquellas clases sociales que no tienen supe-rávit, después de cubrir con modestia las necesidades familiares.

c) La España sana habrá de sacrificarse por la España enferma, debiendo las clases acomodadas que no sufran tan graves contingencias, sacrificarse por los humildes.

d) Es obligación preferente e ineludible del Estado, imponer y impulsar con actividad los medios necesarios de esta justicia sanitaria.

Artículo cuarto.—Las resoluciones o propuestas del Patronato que se crea, se acomodarán en lo que a emplazamiento de sanatorios se refiere a los siguientes principios:

a) Se establecerán sanatorios en las provincias donde existan lugares adecuados, clima y demás condiciones exigidas por la naturaleza específica de la dolencia para la curación de la misma. Esta regla será rigurosamente observada.

b) Se observará el número y cabida de estos sanatorios al continente de enfermos que, según estadísticas produzcan las provincias a las cuales estén afectos, que serán las más próximas a los mismos.

c) Los sanatorios y preventorios estarán organizados, no solamente a base de cura de la enfermedad, sino como lugar de convalecencia, donde ha de contarse con los necesarios aditamentos de parques y distracciones para hacer la vida del enfermo, dentro del régimen inmune.

Artículo quinto.—El Patronato Nacional fundará en cada provincia un Comité delegado con representación de la diputación Provincial y una Delegación del mismo en las cabezas de partido, que atenderá a la estadística, recaudación de fondos y tica, recaudación de fondos y de la provincia en relación constante con el Patronato Nacional.

Dicho Comité atenderá también a las relaciones de los familiares con sus enfermos, incluso a las visitas de plazos prudenciales, cuando el sanatorio no esté enclavado en la misma provincia.

Artículo sexto.—El Patronato y Comités que se crean por este decreto, están obligados a observar la vida de las clases sociales más humildes para proponer al Gobierno aquellas medidas que, mejorando las condiciones de trabajo, habitación, alimento o costumbres, eviten el medio ade-

cuando a la propagación de esta enfermedad.

Artículo séptimo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las que se dispone en este decreto.

Dado en Salamanca, a 20 de diciembre de 1936.—Francisco Franco.

PARA VIGILAR LA SALUBRIDAD E HIGIENE DE LAS VIVIENDAS

Decreto 111.—Las numerosas disposiciones legales dadas en relación con el problema de la vivienda, han resultado ineficaces en la mayoría de los casos por su falta de cumplimiento, no ya solamente por los obligados directamente a ello, sino por la negligencia de los organismos oficiales encargados de aplicarlas.

Este estado de cosas, viejo resabido de la antigua política, en la que los organismos oficiales y en especial los Ayuntamientos más se preocupaban de intrigas políticas que de problemas de tipo nacional, debe cesar en forma radical y ella exige la creación de un organismo que tenga como único fin y responsabilidad el dar cumplimiento eficaz a las disposiciones legales, tanto tiempo olvidadas con evidente perjuicio para la salubridad e higiene de las clases modestas, y en general para el interés público.

Por cuanto queda expuesto dispongo:

Artículo primero.—Con el carácter de gratuito y forzoso, se crea el cargo de Fiscal superior de la vivienda, dependiente del Gobernador General.

Artículo segundo.—Corresponden al fiscal superior de la vivienda los cometidos siguientes:

a) Evitar con una intervención enérgica y eficaz, la existencia de viviendas que carezcan de las condiciones de salubridad e higiene, concediendo a los propietarios de las mismas el plazo, dentro del cual, deben proceder a su reforma para lograr su habitualidad.

b) Interesar de las autoridades gubernativas, la clausura de aquellos edificios o locales que por su edificación materiales de que están contruados, diversidad de finalidad o destino, o cualquier otra causa, no se consideren aptos para vivienda.

c) Evitar la aglomeración de moradores de viviendas cuya capacidad sea notoriamente deficiente.

d) Evitar la convivencia entre personas sanas y enfermas interesando la hospitalización de estas últimas y proponiendo su aislamiento en los casos de peligro a contagio.

e) Recoger y tramitar las denuncias sobre la aprobación de proyectos de construcción de viviendas proponiendo sanciones económicas y con personalidad para acordar la suspensión de las ya iniciadas, cuando unos u otras hayan sido con ejecución de los reglamentos de construcción, ensanche de población, planes de urbanización, saneamiento, mejora interior, o del de obras y servicios municipales.

f) Ejercer la inspección sobre los delegados que se están nombrando y de los que luego se hablará, requiriendo el concurso de los funcionarios públicos cuyas actividades se relacionen con la vivienda y estimular la creación de patronatos, previa la aprobación del Gobernador general, en las poblaciones en que los crea necesarios y destinados a los fines indicados.

Artículo tercero.—Dependiendo del Fiscal Superior, se nombrarán en cada capital de provincia fiscales delegados de la vivienda, quienes desempeñarán como los delegados del Fiscal Superior las funciones señaladas en el artículo anterior.

Artículo cuarto.—Las resoluciones que adopte el Fiscal Superior de la vivienda de carácter técnico, serán precedidas de un informe del arquitecto y de un inspector provincial de Sanidad, los cuales, designados por el Gobernador General, asistirán en forma permanente a aquella autoridad.

Artículo quinto.—Las resoluciones de los fiscales delegados provinciales en cualquier caso que el que señala el artículo anterior, serán precedidas por el asesoramiento del arquitecto del Catastro y en su defecto del arquitecto provincial o inspector provincial de Sanidad. Los informes que recaben los fiscales provinciales, serán preferentes y deberán emitirse por escrito o verbalmente, según su importancia, en el plazo máximo de ocho días y sin devengos de derechos de ninguna clase.

Artículo sexto.—Cuando reclamado un informe se eluda el prestarlo dentro del plazo señalado en el artículo anterior, se considerará como falta la primera vez y como denegación de auxilio a la autoridad la segunda.

Artículo séptimo.—Las resoluciones de los Fiscales delegados provinciales serán sólo apelables ante el superior, que resolverá definitivamente en el plazo de un mes. Las que emanen de éste, sólo serán recurribles ante el mismo por vía de súplica.

Artículo octavo.—El cargo de Fiscal de la vivienda se considerará como benemérito y quienes

lo desempeñen tendrán la consideración de autoridades dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Artículo noveno.—El importe de las multas que por la actuación de los fiscales de la vivienda se impongan por la autoridad gubernativa, una vez deducidos los gastos indispensables de las fiscalías, se ingresará en el Tesoro.

Artículo décimo.—Por el fiscal superior se dictará en el plazo máximo de un mes el reglamento para el desarrollo de este decreto, el cual una vez aprobado por el Gobernador General, se publicará en el Boletín Oficial del Estado. Dado en Salamanca a 20 de diciembre de 1936.—Francisco Franco.

REGLAMENTANDO EL SERVICIO DE LAS MILICIAS Y FUERZAS AUXILIARES

Decreto número 112.

Con objeto de reglamentar el servicio de las milicias nacionales y fuerzas auxiliares que tan valiosa cooperación vienen prestando a las fuerzas del Ejército y en defensa de la Patria, y para determinar la relación de dependencias, obligaciones y deberes del personal perteneciente a las mismas dispongo:

Artículo primero.—Todas las milicias y fuerzas auxiliares militarizadas quedan sujetas al Código de Justicia Militar en todas sus partes.

Artículo segundo.—Las fuerzas auxiliares a que se refiere el artículo anterior que guarnecen frentes o provincias, estarán a la orden de las autoridades militares.

Artículo tercero.—Una fuerza auxiliar o milicia que se movilice, no podrá ser desmovilizada sin permiso o autorización expresa del general jefe, no pudiendo retirarse del puesto donde presta servicio, sin la previa autorización de la autoridad militar de que directamente dependan.

Artículo cuarto.—Todas las formaciones, agrupaciones militares o armadas de las milicias, como fuerzas auxiliares, estarán mandadas y encuadradas por jefes y oficiales del Ejército y oficialidad de complemento del Ejército que proceda de las escuelas militares de él dependientes.

Artículo quinto.—Las milicias y fuerzas auxiliares como tales, sólo comprenderán formaciones de infantería o caballería.

Artículo sexto.—Las fuerzas auxiliares que presten servicio de orden público en pueblos o ciudades de retaguardia, quedarán sujetas en sus procedimientos a la cartilla de la Guardia civil, levantando atestados de toda detención o suceso en que intervengan.

Artículo séptimo.—Los correctivos o detenciones que deban cumplirse por faltas de carácter militar o del servicio el personal comprendido en el presente decreto, los sufrirán en el cuartel de las milicias o en locales militares que determine la autoridad militar de quien dependan.

Artículo octavo.—A todas las personas que componen las milicias y fuerzas auxiliares movilizadas, se les dará periódica lectura de las leyes penales militares ordenanzas del Ejército y, en su caso, de la parte que les afecte en la cartilla de la Guardia civil.

Artículo noveno.—En las distintas escuelas militares establecidas por la habilitación de alféreces de campaña, se reservará un número de plazas para el personal de las milicias que aspire al ejercicio de dicho empleo, los que al término con aprovechamiento de sus estudios y prácticas, tendrán preferencia para cubrir las plazas de su empleo en las milicias de procedencia.

Artículo décimo.—Los destinos de jefes y oficiales a fuerzas auxiliares o milicias armadas, serán otorgados por la secretaria de guerra a solicitud de los organismos respectivos, o en destino forzoso por guerra si se considera necesario.

Dado en Salamanca, a 20 de diciembre de 1936.—Francisco Franco.

NOMBRANDO AL GENERAL MARTINEZ ANIDO PRESIDENTE DEL PATRONATO ANTITUBERCULOSO

Decreto número 115.—Para cumplimiento del decreto número 110 de esta fecha, nombro presidente del Patronato Nacional Antituberculoso, con las facultades que en aquel decreto se confieren, al excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido, teniente general del Ejército.

Dado en Salamanca, a 20 de diciembre de 1936.—Francisco Franco.

Unica Exclusiva Sucursal de la Tintorería Catalana de Ceuta en Tetuán

Cardenal Cisneros, 8, 1.º núm. 8 Frente a Correos y Telégrafos (Casa Baeza)

Tinte sólido Lavados en seco Especialidad tintes para cueros

Circunscripción Occidental de Marruecos.-Estado Mayor

ORDEN GENERAL DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1936

El Excmo. Sr. General Segundo Jefe, en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

“General Jefe Secretaria Guerra, en telegrama ayer, dice:

“Generalísimo Ejércitos Nacionales dispone telegrama 19 ac tual que entre días 26 al 29 corriente mes se incorporen a filas 1931 que cumplieron la edad para ser llamados primer semestre. Para su cumplimiento, se tendrán en cuenta lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 y 5 orden de movilización 10 de noviembre pasado, exceptuando el artículo 3 de la citada disposición”.

Lo que de Orden de S. S. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

EL TENIENTE CORONEL JEFE E. M.

AVISO

El Majestic Hotel atento a las actuales circunstancias económicas, notifica en beneficio del público en general, los precios modestísimos de las habitaciones para estables o estancia superior a quince días.

- Una persona.—Habitación con baño fachada principal ... 10'00
- Dos personas.—Habitación con baño fachada principal ... 18'00
- Una persona.—Habitación sin baño fachada principal ... 8'00
- Dos personas.—Habitación sin baño fachada principal ... 14'00
- Una persona.—Habitación sin baño fachada interior ... 6'00
- Dos personas.—Habitación sin baño fachada interior ... 10'00

Pavimentos Asfálticos, S. A.

Carreteras - Asfaltados - Trabajos hidráulicos - construcción en general

Recubrimientos asfálticos impermeables garantizan para azoteas y cubiertas de edificios

Casa Central Delegación en Marruecos Zoco del Trigo MADRID Apartado 633 TETUAN Apartado 69

GRAN ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDA POR PROFESORA DIPLOMADA

Si desea cortar y confeccionar su abrigo de temporada y toda clase de prendas de vestir de señora y caballero acuda a esta Academia

Enseñanza sencillísima y en breve tiempo. En pocos días sabrán copiar de los figurines los vestidos y dibujos más complicados.

Precios de propaganda por inauguración de esta Academia Clases de 4 a 6 y de 6 a 8. Vengan a informarse y recibirán una lección gratis. Doy Títulos Profesionales Calle Clavijo núm. 1.—Esquina a Soberanía Nacional

SUS MERCANCIAS

...serán entregadas con rapidéz y seguridad con Ándolas a

LA VALENCIANA, S. A.

Solicite V. la nueva tarifa de mercancías.

Circunscripción Occidental de Marruecos E. M.

ORDEN GENERAL DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1936

El Excmo. Señor General Segundo Jefe en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

“El General Jefe Secretaria Guerra en telegrama ayer me dice: “Por orden de S. E. el Generalísimo se dispone concentración día dos al seis enero próximo reclutas año actual, nacidos dentro del segundo y tercer trimestre año correspondiente cuya distribución se ordena oportunamente. Dígolo conocimiento y efectos”.

Lo que de Orden de S. S. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

EL TENIENTE CORONEL JEFE E. M.

Jefatura de Servicios de Defensa contra Aeronaves. - (D. C. A.)

En virtud de lo dispuesto en la Orden General de las Fuerzas Militares de Marruecos del día 14 de Diciembre actual, creando la JEFATURA DE SERVICIOS DE DEFENSA CONTRA AERONAVES (D. C. A.) Sección Tercera, se organiza en la Ciudad de Ceuta el “Comité Local de Defensa Pasiva contra ataques aéreos”.

Formarán este Comité que radicará en la Delegación Gubernativa:

- El Delegado Gubernativo.
- El Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento.
- El Ingeniero Director de la Empresa de Energía Eléctrica.
- El Ingeniero Director de las Obras del Puerto.
- El Comandante Militar de Marina.
- El Arquitecto Municipal.
- El Médico Director de la Cruz Roja.
- El Jefe Delegado de la Autoridad Militar.

Las misiones de este Comité Local son:

- Primero. -- La organización de “medidas preventivas” necesarias para proteger las personas y cosas contra bombardeos, incendios, gases, etc. la organización interna de cada uno de los Sectores en que se distribuya la población, la organización posible de refugios, etc., así como la redacción de documentos destinados a difundir estas enseñanzas.
- Segundo. -- “Medidas curativas”, todas aquellas que tiendan a luchar contra el incendio, la destrucción, los productos tóxicos, la recogida de proyectiles no explotados, la recogida de víctimas, la evacuación y curación, desinfección de locales y vías públicas etc., etc.

Así mismo, organizará campaña de propaganda, suscripciones para adquirir elementos etc., etc., perfeccionando siempre lo hecho en un estudio tenaz y constante para que en el momento que la Patria necesite que funcionen estos servicios, sean lo más perfectos y eficaces posibles.

Para realizar estos trabajos, podrán designarse ponencias a las cuales se podrán agregar en caso necesario personal especializado.

Las materias en que han de trabajar cada ponencia, serán:

- Primera.--Servicios de lucha contra el incendio y la destrucción, abrigos y refugios.
- Segunda.--Protección de barcos y puertos.
- Tercera.--Servicios de Sanidad.
- Cuarta.--Servicios de policía y recogida de proyectiles.
- Quinta.--Propaganda, prensa, radio, etc.

Ceuta 27 de Diciembre de 1936.

El Coronel Jefe Ricardo Seco

Trabajos tipográficos, económicos y con prontitud en EL FARO

EDICTO

DON JOSE TEJERO RUIZ, TENIENTE CORONEL DE INGENIEROS, PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

HAGO SABER: Que aprobado por el Ilustre Ayuntamiento el proyecto de ensanche de la Ciudad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 11 del Reglamento sobre obras, bienes y servicios municipales, de 14 de julio de 1924, queda expuesto al público por término de treinta días, para que pueda ser terminado durante los días y horas hábiles de oficina, por los que se crean interesados y presentarse en dicho plazo cuantas reclamaciones escritas y documentadas que las justifiquen dese hacerse sobre cualquiera de los extremos abarcados por el citado proyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ceuta 19 de diciembre de 1936 José Tejero

JEREZ "LA RIVA"



COÑAC * "LA RIVA"**

Macharnudo "LA RIVA"

Depositarie en Ceuta AGENCIA PAURELTS

Lea Vd. EL FARO

Para mis fotos



Habia probado todas las marcas sin que me satisficieran los resultados. A mis fotos siempre les faltaba algo. Las copias me las entregaban grises, sin vida y poco naturales. Hasta que di un buen día con AGFA-ISOCHROM. Desde entonces, estoy hecho un gran fotógrafo, según me aseguran mis amigos. Todas mis fotos salen ahora bien, brillantes, contrastadas y llenas de vida y naturalidad. Con un no se qué de fotografías artísticas. Y eso que yo no entiendo mucho de fotografía. Pero es que AGFA-ISOCHROM, ese maravilloso material negativo, elimina los errores de exposición, compensa las insuficiencias de las cámaras sencillas y hace de principiante fotógrafo consumado. Compre un rollo y convézase Vd. mismo.

ISOCHROM

ISOCHROM AGFA se vende en rollos, filmpack y placas.

CASA ROS - CEUTA - TETUAN - LARACHE

Información general de Ceuta

PARA GANAR LA GUERRA

Han disuelto el cuerpo de Correos

El conglomerado masónico-marxista-enchufista representado no sabemos si por el Gobierno de Valencia, o por el de Cataluña, o por el de Aragón, o por el de Santander, o por el de Bilbao, curándose en espanto y andrajándose los dedos huéspedes procediendo con un "heroísmo" igual a decretar la disolución del Cuerpo de Correos.

suspechosos. Se les invitaba a la caería trágica y espeluznante del hombre por el hombre aseguándole impunidad. Allí no había responsables. Al que más matase se le reconocía más méritos profesionales. De esto, por lo visto, no han dicho nada a la comisión de diputados ingleses.

Pero, como a pesar de toda esa "limpia"—más noble sería decir matanza—hecha cínica y friamente, la guerra no termina, esos siniestros sujetos que manejan a su antojo los Sindicatos han resuelto, a modo heroico, disolver el Cuerpo de Correos para formar otro completamente marxista. Otro, donde no haya personas honradas ni dignas del aprecio del pueblo español.

Y para consumar esa obra odiosa y repugnante de los que tanto han venido propugnando la convivencia humana y han alardeado de libertad, obligan a unos cuantos desgraciados sin sentido común que aún siguen su desastrosa política a firmar un documento de adhesión al gobierno de la República.

A clientes de funcionarios se les arrebata criminalmente el pan de sus hijos y a pesar de ello los inductores seguran cosechando descalabros militares sin obtener una sola victoria. Se habían puesto a la Constitución lálca por manera y habían hecho de su tan cacareada democracia un despreciable pingajo.

Es de suponer que a la cabeza de ese flamante escalafón del neófito Cuerpo de Correos marxista figuren aquellos individuos que hayan matado más personas honradas, a continuación los ladrones de dedos y valores, luego los viciados de correspondencia y después los contrabandistas.

En vista del fracaso tan rotundo se precisaba otra limpia más energética para ganar la guerra. Desbordadas ya las infames pasiones, colmados los odios, desatando el furor bilioso de los enchufistas de los Sindicatos rotos todo principio de autoridad y perdido todo el pudor y la poca vergüenza que les quedaba, se dedicaron desde esa innoble emisora de Telegrafos del Palacio de Comunicaciones a lanzar por el éter la inmundicia baba de su venganza ruin y cobarde.

Así cuando triunfe el glorioso movimiento nacional estos sindicalistas antipatriotas se lo harán todo hecho. Ya han definido quienes son los buenos y quienes los malos; quienes son los verdaderos españoles y quienes son los "honorables" marxistas. Que sigan, que sigan disolviendo Cuerpos de Funcionarios.

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

José Lozano, natural de Cádiz de 32 años de edad, sufrió en accidente del trabajo una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

HERIDO EN RISA

Adselan Ben Mohamed, joven de trece años de edad, natural de esta plaza, riñó con otro mozalbete, el que le causó una herida contusa en la región parietal izquierda, de carácter leve, de lo que fué asistido en la Clínica de Urgencia.

CAIDA GRAVE

Francisca Martínez, natural de Tarifa, de 25 años de edad, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo la fractura con hematoma del maleolo externo del pié derecho.

Juzgado Municipal de Ceuta

REGISTRO CIVIL

En las últimas 24 horas en el Registro Civil se han efectuado las siguientes inscripciones. Casamientos, 0. Defunciones, 0. Nacimientos, 6.

Gran Hotel ESPAÑA RESTAURANT

Habitaciones ventiladas TODO COMFORT, AGUA CORRIENTE Garage. Económico servicio AVENIDA SEÑOR BUHADE ALCAZAR QUIVIR

Circunscripción Occidental de Marruecos. - E. M.

ORDEN GENERAL DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1936

El Excmo. Señor General Segundo Jefe, en telegrama de ayer me dice lo siguiente: "Jefe Secretaría Guerra en telegrama ayer dice: Ordenada concentración e incorporación seis enero próximo reclutas actual reemplazo nacidos en segundo y tercer trimestre año correspondiente, dispondrá que los pertenecientes al Negociado Reclutamiento Melilla sean destinados a Aviación, incorporándose al Aerodromo de Tetuán. Reclutas que debiendo incorporarse prestan servicio actualidad precisamente en los frentes de combate pertenecientes Milicias Nacionales serán destinados por Jefes Casas Cuerpo, pero no se incorporarán a éste siguiendo en aquellas unidades, dando conocimiento de ese destino al Jefe de la Columna a que se hallen afectos. Para que éste comunique al Cuerpo que hayan sido destinados y que se hallan movilizados expresando la unidad de Milicias, frente en que se hallan prestando servicio.

Lo que de Orden de S. S. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento. EL TENIENTE CORONEL JEFE DE E. M.

Administración Principal de Correos de Ceuta

AVISO AL PUBLICO

La Inspección General de Comunicaciones previene al público de la necesidad de redactar con el mayor cuidado posible, los sobres de las cartas y envíos dirigidos a los combatientes del Ejército y Milicias Nacionales, ya que la dirección defectuosa da lugar a que numerosa correspondencia no llegue a los destinatarios, pese al celo desplegado por los funcionarios del servicio de Correos, en descifrar los reales enigmas que ciertos envíos suponen, tales como los frecuentemente consignados al solo nombre y apellidos, sin otras indicaciones que las de "Ejército de Madrid" o "Ejército del Sur o Norte" y otras parecidas.

Se aconseja, pues al público la mas cuidadosa redacción de dichos sobres en los que debieran consignar de la manera más clara posible, el nombre y apellido del destinatario, el Cuerpo o Unidad militar a que pertenece, la Columna, División o Milicia de que aquel forma parte y el lugar o sector militar en que debe encontrarse. Para mayor inteligencia del público, se inserta un modelo de sobre bien dirigido al que procuraran ajustarse los expedidores de la correspondencia. Sr. D. (nombres y apellidos) Regimiento de (número) Compañía (o batería etc.) del Batallón etc. (Lugar de destino) Provincia de (nombres y apellidos) Al reverso del sobre póngase siempre el nombre y dirección del expedidor. CEUTA, 26 de Diciembre de 1936 El Administrador Principal. Angel Moreda

EDICTO

DON JOSE TEJERO RUIZ, ALCAIDE-PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA MUNICIPAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

HAGO SABER: Que en la sesión extraordinaria de primera citación, celebrada por la Corporación Municipal de mi Presidencia en el día de ayer, quedó aprobado el presupuesto ordinario y Ordenanzas de las exacciones en el mismo consignadas, para el Ejercicio del año mil novecientos treinta y siete y se anuncia al público por medio del presente, conforme al artículo 300 del Estatuto Municipal, que durante el plazo de quince días que está de exposición en la Secretaría de este Ayuntamiento y otros quince mas, podrán presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes por los interesados legítimos ante la Delegación de Hacienda de la Provincia de Cádiz. Lo que se hace público para general conocimiento. Ceuta 19 de diciembre de 1936 JOSE TEJERO.—Rubricado ES COPIA El Secretario.—Meca.

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

Hasta las 12.30 horas del martes día 5 de enero del próximo año, se admiten ofertas en pliego cerrados, para el suministro a esta Corporación, de diez uniformes para los Guardacalles de esta Ciudad, consistente en las siguientes prendas: Guerrera de paño fuerte gris con vivos de color azul y cuello vuelto de paño, de este mismo color, que llevará el escudo de la ciudad de metal blanca en cada pico. Pantalón recto del mismo paño gris con una franja de paño azul de dos centímetros de anchura. Gorra de paño gris y visera de charcol con una franja azul, en la que se pondrá un número de metal blanco de dos centímetros de altura y en el plato de la misma, otro escudo igual a los que lleva el cuello de la guerrera.

Las proporciones se presentarán en la Secretaría Municipal acompañadas de carta de pago que acredite haber satisfecho en esta Caja, la cantidad de doscienta pesetas en concepto de fianza. También se acompañará muestras de los paños y precios de pellizas y de capote, del mismo color gris y vivos azules, reservándose el Ayuntamiento el derecho de elegir de las dos prendas la que mas convenga a sus intereses. En el caso de no haber en plaza paño de los colores que se indican, pueden presentarse muestras en otros colores. Ceuta 28 de diciembre de 1936 El Secretario.— A. Meca.

«Las Campanas»

EL MEJOR DE TODOS TUETE DIARIO Almacenes M. Carrion O'Donnell, 1 TETUAN

En la Clínica de Urgencia

Han sido asistidos ayer en este benéfico establecimiento:

—José Vigo, natural de Ceuta, de 4 años de edad, de una herida contusa en la región frontal. Pronóstico leve. —Rafael Pérez, natural de Torre del Mar, de 6 años de edad, de una herida punzante en la planta del pié derecho. Pronóstico leve. Miguel Fries, natural de Ceuta, de 10 años de edad, de una herida contusa en la región carotídea derecha. Pronóstico leve. —María Ortigosa, natural de Ceuta, de 9 años de edad, de una herida cortante en la palma de la mano derecha, infestado con tierra. Pronóstico leve. —Francisco Gutiérrez, natural de Ceuta, de 12 años de edad, de una herida punzante en la cara plantar del pié derecho. Pronóstico leve.

Hospital de la Cruz Roja

Movimientos de enfermos habidos en el día de ayer: Existencia anterior 139 Entrados 3 Total 142 Salidos 2 Quedan 140

Información Municipal

LA COMISION MUNICIPAL QUE MARCHO AL FRENTE

La Comisión integrada por el Sr. Alcalde, un Gestor y un funcionario municipal, que como ya sabemos se destacó hacia donde se encuentra la Centuria expedicionaria de Falange aún no ha regresado a esta. Continúa en Sevilla y no sabemos si aprovechará la salida del primer barco o por el contrario, pudiera utilizar la vía aérea. De todas formas a última hora de la tarde de ayer todavía no había regresado a nuestra población.

PESCADO DECOMISADO

La Guardia Municipal, denuncia en el día de ayer a varios vendedores de pescado por la falta cometida al salir a la calle a vender tal artículo antes de la hora señalada. Además por dicha falta fueron decomisadas sus correspondientes mercancías.

POR ESTABLECER PUESTOS SIN AUTORIZACION

La Guardia Urbana, denunció en el día de ayer, a Antonia Astorga Ardila, quien sin la debida autorización estableció un puesto de verdura en la calle de Alfau, número 19

POR EL MISMO MOTIVO

También por haber establecido un puesto de la misma clase en la calle de Dueñas número 7, fué denunciado, Gabriel Vizcaldo Pérez. Dicha denuncia fué asimismo denunciada por la Guardia

Noticias varias

LOS SEÑORES REPRESENTANTES O DIRECTORES DE SUSCRIPCIONES O RIFA DEBEN PRESENTARSE

Por el Sr. Jefe de la Circunscripción de esta plaza se ha citado oportunamente a todos los Sres. representantes de suscripciones o Directores en aquellas Oficinas antes del día 31 del corriente mes, a fin de aclarar el funcionamiento y marcha de ta

UNA PATRIA UN ESTADO UN CAUDILLO

Sobre una función

LIQUIDACION de la función celebrada el día 22 del actual en el Teatro Cervantes por el GRUPO ARTISTICO ESPAÑA patrocinada por la SECCION FEMENINA DE FALANGE ESPAÑOLA y cuyo producto se destina al AGUINALDO DE PASCUAS de los obreros parados de las J. O. N. S. LOCALIDADES VENDIDAS 9 Plateas a 30 pesetas una 270'00 362 Butacas a 4 pesetas una 1.448'00 33 Anfiteatros a 4 pesetas uno 336'00 79 Balconillos a 2 pesetas uno 158'00 408 Gradas a 1 pesetas una 408'00 Total pesetas... 2.620'00 Donativos en metálico ptas... 124'70 SUMAN LOS INGRESOS... 2.744'70 GASTOS Alquiler del Teatro, Luz, etc. Cedido por el empresario Por gastos diversos... SUMAN LOS GASTOS... 329'70 BALANCE Total recaudado 2.744'70 ptas. Suman los gastos 329'70 " DIFERENCIA IMPORTE DEL BENEFICIO ... 2.415'00 ENTREGADO A FALANGE

Falange Española de las J. O. N. S.

DELEGACION DE PRENSA Y PROPAGANDA

Relación de juguetes recibidos como Aguinaldo para repartir a los hijos de los obreros de los Sindicatos de F. E. de las J. O. N. S. "La Sevillana". 12 muñecas con cara de porcelana. "Casa Baeza". 280 juguetes de mimbre. "Ayuso Sánchez Aranda y Cia. 3 lindas muñecas. Almacenes "La Favorita". 1 pelota goma grande. 4 idem. idem medianas. 1 idem. idem. pequeña. 1 saltador. 2 tambores. 3 fusiles. 14 muebles de casa de muñeca. 2 juegos de "la Oca. 2 idem "Ludo". una caja registradora, juguete. 3 pistolas madera. 1 aeroplano. Arón J. Cohen. 26 juguetes de cuerda. 7 monos de pelo. 5 muñecas chinas. 13 muñecos grandes. 9 idem mediano. 1 idem. pequeño. Casa Basilia Hernández. 17 juegos de sociedad. 4 ruletas. 20 plumiers. 4 docenas de pequeños. 41 cuaderno de iluminar pequeños. 30 idem. idem. medianos. 9 idem idem grandes. 13 imprentillas pequeñas. 2 idem. medianas. 7 arquitecturas pequeñas. 2 idem. grandes.

Un telegrama del Alcalde de Ceuta

En el día de ayer se recibió en esta plaza, un telegrama enviado desde Toledo por el Ilustre señor Alcalde, don José Tejero, impuesto en aquella capital española el pasado día 24. Su texto es el siguiente: "Oficiales y falangistas, buenos y valientes, me encargan felicitar Pascuas familias.—Viva España.—Tejero". Nos complace profundamente al publicar el telegrama que antecede, testimoniar nuestra honda satisfacción ante el perfecto estado de esos valientes Oficiales y falangistas, que tantas hazañas gloriosas vienen realizando en la defensa de la Patria y al servicio de la nueva España.

El director del Instituto de Ceuta

Hemos recibido un atento saludo de don Feliciano F. Luna Arenas, Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta plaza, en el que nos informa de haber tomado posesión de la Dirección del citado Centro, cargo con que ha sido honrado por la Superioridad por orden de 25 de noviembre último, y en el que se nos ofrece para cuanto pueda redundar en el mejor servicio de la enseñanza. Agradecemos en cuanto vale la atención que nos ha sido dispensada por el culto Director del Instituto, y muy de veras deseamos grandes éxitos en el desempeño de sus elevadas funciones.

CERVANTES

Hoy miércoles 30 de diciembre Continúa de seis a doce Un programa de riguroso estreno: Joan Blondell y Glenda Farrell se unen para ofrecernos una verdadera joya de humorismo, una graciosa cinta en donde el amor y el negocio rifien la más original de las batallas

LA MUJER TRIUNFA

se titula esta finísima comedia, en español, realizada por la famosa marca Warner Bros.

LA MUJER TRIUNFA

la historia de una joven que quiso independizarse. Se enamoró de su enemigo pero no se dejó vencer. Completa el programa el dibujo de estreno, "El Sultán Pimentón" y la interesante película deportiva, también de estreno "Hombres contra peces". Próximamente estreno de la película argentina "Riachuelo", graciosa creación con tangos bellísimos. También, el gran film Radio en Español "La Gran Aventura de Sylvia por la formidable Katharina Herbum, junto a Cary Grant.

UNA PATRIA UN ESTADO UN CAUDILLO

Sobre una función

LIQUIDACION de la función celebrada el día 22 del actual en el Teatro Cervantes por el GRUPO ARTISTICO ESPAÑA patrocinada por la SECCION FEMENINA DE FALANGE ESPAÑOLA y cuyo producto se destina al AGUINALDO DE PASCUAS de los obreros parados de las J. O. N. S. LOCALIDADES VENDIDAS 9 Plateas a 30 pesetas una 270'00 362 Butacas a 4 pesetas una 1.448'00 33 Anfiteatros a 4 pesetas uno 336'00 79 Balconillos a 2 pesetas uno 158'00 408 Gradas a 1 pesetas una 408'00 Total pesetas... 2.620'00 Donativos en metálico ptas... 124'70 SUMAN LOS INGRESOS... 2.744'70 GASTOS Alquiler del Teatro, Luz, etc. Cedido por el empresario Por gastos diversos... SUMAN LOS GASTOS... 329'70 BALANCE Total recaudado 2.744'70 ptas. Suman los gastos 329'70 " DIFERENCIA IMPORTE DEL BENEFICIO ... 2.415'00 ENTREGADO A FALANGE

Falange Española de las J. O. N. S.

DELEGACION DE PRENSA Y PROPAGANDA

Relación de juguetes recibidos como Aguinaldo para repartir a los hijos de los obreros de los Sindicatos de F. E. de las J. O. N. S. "La Sevillana". 12 muñecas con cara de porcelana. "Casa Baeza". 280 juguetes de mimbre. "Ayuso Sánchez Aranda y Cia. 3 lindas muñecas. Almacenes "La Favorita". 1 pelota goma grande. 4 idem. idem medianas. 1 idem. idem. pequeña. 1 saltador. 2 tambores. 3 fusiles. 14 muebles de casa de muñeca. 2 juegos de "la Oca. 2 idem "Ludo". una caja registradora, juguete. 3 pistolas madera. 1 aeroplano. Arón J. Cohen. 26 juguetes de cuerda. 7 monos de pelo. 5 muñecas chinas. 13 muñecos grandes. 9 idem mediano. 1 idem. pequeño. Casa Basilia Hernández. 17 juegos de sociedad. 4 ruletas. 20 plumiers. 4 docenas de pequeños. 41 cuaderno de iluminar pequeños. 30 idem. idem. medianos. 9 idem idem grandes. 13 imprentillas pequeñas. 2 idem. medianas. 7 arquitecturas pequeñas. 2 idem. grandes.

Un telegrama del Alcalde de Ceuta

En el día de ayer se recibió en esta plaza, un telegrama enviado desde Toledo por el Ilustre señor Alcalde, don José Tejero, impuesto en aquella capital española el pasado día 24. Su texto es el siguiente: "Oficiales y falangistas, buenos y valientes, me encargan felicitar Pascuas familias.—Viva España.—Tejero". Nos complace profundamente al publicar el telegrama que antecede, testimoniar nuestra honda satisfacción ante el perfecto estado de esos valientes Oficiales y falangistas, que tantas hazañas gloriosas vienen realizando en la defensa de la Patria y al servicio de la nueva España.

El director del Instituto de Ceuta

Hemos recibido un atento saludo de don Feliciano F. Luna Arenas, Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta plaza, en el que nos informa de haber tomado posesión de la Dirección del citado Centro, cargo con que ha sido honrado por la Superioridad por orden de 25 de noviembre último, y en el que se nos ofrece para cuanto pueda redundar en el mejor servicio de la enseñanza. Agradecemos en cuanto vale la atención que nos ha sido dispensada por el culto Director del Instituto, y muy de veras deseamos grandes éxitos en el desempeño de sus elevadas funciones.

CERVANTES

Hoy miércoles 30 de diciembre Continúa de seis a doce Un programa de riguroso estreno: Joan Blondell y Glenda Farrell se unen para ofrecernos una verdadera joya de humorismo, una graciosa cinta en donde el amor y el negocio rifien la más original de las batallas

LA MUJER TRIUNFA

se titula esta finísima comedia, en español, realizada por la famosa marca Warner Bros.

LA MUJER TRIUNFA

la historia de una joven que quiso independizarse. Se enamoró de su enemigo pero no se dejó vencer. Completa el programa el dibujo de estreno, "El Sultán Pimentón" y la interesante película deportiva, también de estreno "Hombres contra peces". Próximamente estreno de la película argentina "Riachuelo", graciosa creación con tangos bellísimos. También, el gran film Radio en Español "La Gran Aventura de Sylvia por la formidable Katharina Herbum, junto a Cary Grant.

UNA PATRIA UN ESTADO UN CAUDILLO

Sobre una función

LIQUIDACION de la función celebrada el día 22 del actual en el Teatro Cervantes por el GRUPO ARTISTICO ESPAÑA patrocinada por la SECCION FEMENINA DE FALANGE ESPAÑOLA y cuyo producto se destina al AGUINALDO DE PASCUAS de los obreros parados de las J. O. N. S. LOCALIDADES VENDIDAS 9 Plateas a 30 pesetas una 270'00 362 Butacas a 4 pesetas una 1.448'00 33 Anfiteatros a 4 pesetas uno 336'00 79 Balconillos a 2 pesetas uno 158'00 408 Gradas a 1 pesetas una 408'00 Total pesetas... 2.620'00 Donativos en metálico ptas... 124'70 SUMAN LOS INGRESOS... 2.744'70 GASTOS Alquiler del Teatro, Luz, etc. Cedido por el empresario Por gastos diversos... SUMAN LOS GASTOS... 329'70 BALANCE Total recaudado 2.744'70 ptas. Suman los gastos 329'70 " DIFERENCIA IMPORTE DEL BENEFICIO ... 2.415'00 ENTREGADO A FALANGE

«Las Campanas»

EL MEJOR DE TODOS TUETE DIARIO Almacenes M. Carrion O'Donnell, 1 TETUAN

Falange Española de las J. O. N. S.

DELEGACION DE PRENSA Y PROPAGANDA

Relación de juguetes recibidos como Aguinaldo para repartir a los hijos de los obreros de los Sindicatos de F. E. de las J. O. N. S. "La Sevillana". 12 muñecas con cara de porcelana. "Casa Baeza". 280 juguetes de mimbre. "Ayuso Sánchez Aranda y Cia. 3 lindas muñecas. Almacenes "La Favorita". 1 pelota goma grande. 4 idem. idem medianas. 1 idem. idem. pequeña. 1 saltador. 2 tambores. 3 fusiles. 14 muebles de casa de muñeca. 2 juegos de "la Oca. 2 idem "Ludo". una caja registradora, juguete. 3 pistolas madera. 1 aeroplano. Arón J. Cohen. 26 juguetes de cuerda. 7 monos de pelo. 5 muñecas chinas. 13 muñecos grandes. 9 idem mediano. 1 idem. pequeño. Casa Basilia Hernández. 17 juegos de sociedad. 4 ruletas. 20 plumiers. 4 docenas de pequeños. 41 cuaderno de iluminar pequeños. 30 idem. idem. medianos. 9 idem idem grandes. 13 imprentillas pequeñas. 2 idem. medianas. 7 arquitecturas pequeñas. 2 idem. grandes.

Un telegrama del Alcalde de Ceuta

En el día de ayer se recibió en esta plaza, un telegrama enviado desde Toledo por el Ilustre señor Alcalde, don José Tejero, impuesto en aquella capital española el pasado día 24. Su texto es el siguiente: "Oficiales y falangistas, buenos y valientes, me encargan felicitar Pascuas familias.—Viva España.—Tejero". Nos complace profundamente al publicar el telegrama que antecede, testimoniar nuestra honda satisfacción ante el perfecto estado de esos valientes Oficiales y falangistas, que tantas hazañas gloriosas vienen realizando en la defensa de la Patria y al servicio de la nueva España.

El director del Instituto de Ceuta

Hemos recibido un atento saludo de don Feliciano F. Luna Arenas, Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta plaza, en el que nos informa de haber tomado posesión de la Dirección del citado Centro, cargo con que ha sido honrado por la Superioridad por orden de 25 de noviembre último, y en el que se nos ofrece para cuanto pueda redundar en el mejor servicio de la enseñanza. Agradecemos en cuanto vale la atención que nos ha sido dispensada por el culto Director del Instituto, y muy de veras deseamos grandes éxitos en el desempeño de sus elevadas funciones.

CERVANTES

Hoy miércoles 30 de diciembre Continúa de seis a doce Un programa de riguroso estreno: Joan Blondell y Glenda Farrell se unen para ofrecernos una verdadera joya de humorismo, una graciosa cinta en donde el amor y el negocio rifien la más original de las batallas

LA MUJER TRIUNFA

se titula esta finísima comedia, en español, realizada por la famosa marca Warner Bros.

LA MUJER TRIUNFA

la historia de una joven que quiso independizarse. Se enamoró de su enemigo pero no se dejó vencer. Completa el programa el dibujo de estreno, "El Sultán Pimentón" y la interesante película deportiva, también de estreno "Hombres contra peces". Próximamente estreno de la película argentina "Riachuelo", graciosa creación con tangos bellísimos. También, el gran film Radio en Español "La Gran Aventura de Sylvia por la formidable Katharina Herbum, junto a Cary Grant.

UNA PATRIA UN ESTADO UN CAUDILLO

Sobre una función

LIQUIDACION de la función celebrada el día 22 del actual en el Teatro Cervantes por el GRUPO ARTISTICO ESPAÑA patrocinada por la SECCION FEMENINA DE FALANGE ESPAÑOLA y cuyo producto se destina al AGUINALDO DE PASCUAS de los obreros parados de las J. O. N. S. LOCALIDADES VENDIDAS 9 Plateas a 30 pesetas una 270'00 362 Butacas a 4 pesetas una 1.448'00 33 Anfiteatros a 4 pesetas uno 336'00 79 Balconillos a 2 pesetas uno 158'00 408 Gradas a 1 pesetas una 408'00 Total pesetas... 2.620'00 Donativos en metálico ptas... 124'70 SUMAN LOS INGRESOS... 2.744'70 GASTOS Alquiler del Teatro, Luz, etc. Cedido por el empresario Por gastos diversos... SUMAN LOS GASTOS... 329'70 BALANCE Total recaudado 2.744'70 ptas. Suman los gastos 329'70 " DIFERENCIA IMPORTE DEL BENEFICIO ... 2.415'00 ENTREGADO A FALANGE

«Las Campanas»

EL MEJOR DE TODOS TUETE DIARIO Almacenes M. Carrion O'Donnell, 1 TETUAN

Falange Española de las J. O. N. S.

DELEGACION DE PRENSA Y PROPAGANDA

Relación de juguetes recibidos como Aguinaldo para repartir a los hijos de los obreros de los Sindicatos de F. E. de las J. O. N. S. "La Sevillana". 12 muñecas con cara de porcelana. "Casa Baeza". 280 juguetes de mimbre. "Ayuso Sánchez Aranda y Cia. 3 lindas muñecas. Almacenes "La Favorita". 1 pelota goma grande. 4 idem. idem medianas. 1 idem. idem. pequeña. 1 saltador. 2 tambores. 3 fusiles. 14 muebles de casa de muñeca. 2 juegos de "la Oca. 2 idem "Ludo". una caja registradora, juguete. 3 pistolas madera. 1 aeroplano. Arón J. Cohen. 26 juguetes de cuerda. 7 monos de pelo. 5 muñecas chinas. 13 muñecos grandes. 9 idem mediano. 1 idem. pequeño. Casa Basilia Hernández. 17 juegos de sociedad. 4 ruletas. 20 plumiers. 4 docenas de pequeños. 41 cuaderno de iluminar pequeños. 30 idem. idem. medianos. 9 idem idem grandes. 13 imprentillas pequeñas. 2 idem. medianas. 7 arquitecturas pequeñas. 2 idem. grandes.

Un telegrama del Alcalde de Ceuta

En el día de ayer se recibió en esta plaza, un telegrama enviado desde Toledo por el Ilustre señor Alcalde, don José Tejero, impuesto en aquella capital española el pasado día 24. Su texto es el siguiente: "Oficiales y falangistas, buenos y valientes, me encargan felicitar Pascuas familias.—Viva España.—Tejero". Nos complace profundamente al publicar el telegrama que antecede, testimoniar nuestra honda satisfacción ante el perfecto estado de esos valientes Oficiales y falangistas, que tantas hazañas gloriosas vienen realizando en la defensa de la Patria y al servicio de la nueva España.

El director del Instituto de Ceuta

Hemos recibido un atento saludo de don Feliciano F. Luna Arenas, Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta plaza, en el que nos informa de haber tomado posesión de la Dirección del citado Centro, cargo con que ha sido honrado por la Superioridad por orden de 25 de noviembre último, y en el que se nos ofrece para cuanto pueda redundar en el mejor servicio de la enseñanza. Agradecemos en cuanto vale la atención que nos ha sido dispensada por el culto Director del Instituto, y muy de veras deseamos grandes éxitos en el desempeño de sus elevadas funciones.

CERVANTES

Hoy miércoles 30 de diciembre Continúa de seis a doce Un programa de riguroso estreno: Joan Blondell y Glenda Farrell se unen para ofrecernos una verdadera joya de humorismo, una graciosa cinta en donde el amor y el negocio rifien la más original de las batallas

LA MUJER TRIUNFA

se titula esta finísima comedia, en español, realizada por la famosa marca Warner Bros.

LA MUJER TRIUNFA

la historia de una joven que quiso independizarse. Se enamoró de su enemigo pero no se dejó vencer. Completa el programa el dibujo de estreno, "El Sultán Pimentón" y la interesante película deportiva, también de estreno "Hombres contra peces". Próximamente estreno de la película argentina "Riachuelo", graciosa creación con tangos bellísimos. También, el gran film Radio en Español "La Gran Aventura de Sylvia por la formidable Katharina Herbum, junto a Cary Grant.

UNA PATRIA UN ESTADO UN CAUDILLO

Sobre una función

LIQUIDACION de la función celebrada el día 22 del actual en el Teatro Cervantes por el GRUPO ARTISTICO ESPAÑA patrocinada por la SECCION FEMENINA DE FALANGE ESPAÑOLA y cuyo producto se destina al AGUINALDO DE PASCUAS de los obreros parados de las J. O. N. S. LOCALIDADES VENDIDAS 9 Plateas a 30 pesetas una 270'00 362 Butacas a 4 pesetas una 1.448'00 33 Anfiteatros a 4 pesetas uno 336'00 79 Balconillos a 2 pesetas uno 158'00 408 Gradas a 1 pesetas una 408'00 Total pesetas... 2.620'00 Donativos en metálico ptas... 124'70 SUMAN LOS INGRESOS... 2.744'70 GASTOS Alquiler del Teatro, Luz, etc. Cedido por el empresario Por gastos diversos... SUMAN LOS GASTOS... 329'70 BALANCE Total recaudado 2.744'70 ptas. Suman los gastos 329'70 " DIFERENCIA

Información general de Tetuán

La función benéfica de anoche en el Español

Un brillante éxito artístico y económico

Con extraordinaria concurrencia de público y con asistencia de las principales autoridades del Protectorado se celebró anoche en el Teatro Español, cuya platea ofrecía brillantísimo aspecto, la velada de carácter patriótico organizada por distinguidas señoras de esta localidad, con la cooperación de varios elementos artísticos ceutíes, a beneficio de la Centuria expedicionaria de Falange Española de Tetuán.

Los alicientes escénicos del bien combinado programa y la alta finalidad patriótica del festival determinaron que la entrada fuera excelente, arrojando la taquilla una recaudación por demás halagüeña, y que la jornada trascurriera, merced al arte y a la suficiencia escénica de los pequeños artistas, que se condujeron en todo momento como verdaderos profesionales, dentro de la mayor animación y de las más calurosas demostraciones de complacencia.

Después de la Sinfonía por la orquesta dirigida por Marujita Guzmán y de una afortunada intervención oratoria, explicativa de la hermosa significación del acto, a cargo de un culto falangista, que arrancaron las dos primeras ovaciones de la jornada, se dió principio a un extenso programa de selectas variedades, a cargo del cuadro infantil, dividido en dos grandes partes, que, dicho sea en honor de sus notabilísimos intérpretes, aún parecieron cortos, imponiendo el público la repetición de algunos números.

Isabelita Guzmán, la "estrella" del conjunto infantil, verdadero dechado de intuición escénica, desbordante de gracia, donosa e intención, interpretó un monólogo de circunstancias, después las bulerías de "Morena Clara", el vals "Cristina", el pasodoble "Limónero", tango "Poema", y el Continental, escuchando, como siempre, las más ardientes ovaciones del público. Las señoritas Amparito Alvarez y Lolita Soto, excelentes cancionistas, y la señorita Teresa Barceló, que baila muy salerosamente, interpretaron con todo acierto Tango Criollo.

Un vistoso número de conjunto -- "Con tu cara junto a mí" -- dió margen a que estallara una gran salva de aplausos en honor de sus felices animadores, la señorita Soto, el bailarín José Quesada, muy notable, en efecto, y del coro integrado por las señoritas Moreno, Francos, Alvarez, Sánchez del Pozo, Barceló, Gáldino, Cappa, Ramos, Porres y Herrada.

Finalizó la primera parte con un alarde coreográfico de primera magnitud a cargo de la gentilísima señorita Josefina Weil, de la buena sociedad ceuti, que admirablemente acompañada al piano por Mariquita Guzmán, bailó de un modo primoroso, con gran estilo y con garbosa desenvoltura, "Sevilla", de la Suite Iberia, de Albeniz.

La señorita Alvarez y José Quesada volvieron a gozar las mieles del aplauso en su afortunada versión de la Carrioca, y en la danza del Piccolino, muy bien acompañados en este vistoso conjunto por las encantadoras señoritas del coro anteriormente mencionadas. También el bailarín Quesada hizo excelente pareja con la saladísima Isabelita Guzmán en el Continental. Y aún tuvo la brillante parte coreográfica un digno epílogo en el Fandanguillo de Almería que trenzó de manera admirable la señorita Weil, acompañada al piano por Mariquita Guzmán.

Las ovaciones de la jornada, incasantes, mercedísimas, culminaron en el brioso pasodoble patriótico de la Bandera, en el que intervinieron, apoyando la felicísima y destacada intervención de la señorita Rosita Manuel, todas las encantadoras ceutianas que habían tomado parte en la representación. Se impuso el bis de tan delicioso conjunto.

La velada, un gran éxito en todos aspectos, por el que cabe felicitar muy efusivamente a sus entusiastas y distinguidas organizadoras, finalizó con el himno de Falange Española, cantado en pie por público y artistas.

Noticias Varias

LOS QUE DAN SU VIDA POR LA PATRIA

A las diez y media de la mañana de ayer se celebraron en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias solemnes funerales por el eterno descanso del alma del heroico Teniente del Grupo de Regulares de Tetuán, don Juan Alcalá Torres, que dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de Madrid el día 28 de noviembre de 1936.

En ocasión tan dolorosa, enviarnos a su distinguida esposa, doña Carmen Torres Jiménez, y a los respetables familiares del Teniente Alcalá Torres, que de modo tan glorioso ha sabido morir luchando por los ideales que animan al movimiento nacional, la expresión de nuestro más profundo sentimiento que, unimos a las fervorosas manifestaciones de condolencia que ayer recibieron con motivo del expresado acto religioso.

En Tetuán ha producido general sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento en el frente de Madrid, en heroica acción de guerra, del pundonoroso Teniente Coronel del Grupo de Regulares de Ceuta, don Rodrigo Amador de los Ríos, cuyo sepelio acaba de constituir en la vecina plaza una sentidísima manifestación de duelo.

El señor Amador de los Ríos, esteñado militar y noble caballero, contaba en Tetuán con grandes afectos y simpatías que había logrado conquistar entre nosotros durante su larga permanencia en el Grupo de Regulares Indígenas de esta plaza.

Llegue nuestra más sincera condolencia hasta la respetable familia del bravo Teniente Coronel Amador de los Ríos.

Hoy se celebrarán en Larache solemnes honras fúnebres en memoria del heroico Comandante de Infantería, don Vicente Rodrigo Vincent muerto gloriosamente por Dios y por la Patria a consecuencia de heridas recibidas en brillantísima acción de guerra.

La Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de aquella ciudad habrá de verse concurridísima de fieles que acudirán a rendir este postro tributo piadoso a la memoria del pundonoroso jefe militar.

EL INTERVENTOR SEÑOR GREGORI

Para resolver asuntos de gran importancia relacionados con el desenvolvimiento económico de la población de Alcazarquivir, estuvo en Tetuán, conferenciando con nuestras autoridades superiores, el digno Interventor Local de aquella población, don Gonzalo Gregori, a quien acompañaba su distinguida familia.

AID EL KEBIR

Ha quedado constituida una comisión recaudadora de los fondos que, por suscripción popular, habrán de invertirse en la adquisición de borregos con que obsequiar en la próxima festividad de Aid El Kebir a las valerosas tropas musulmanas que tan brillantemente cooperan a la acción victoriosa del Ejército nacionalista en al Peninsula.

Esta comisión está integrada por prestigiosos musulmanes de la localidad, y se han señalado varios comercios moros, y la Junta de Servicios Municipales como centros recaudatorios de los donativos que se reciban con tal objeto.

La generosa iniciativa de obsequiar a los combatientes musulmanes en la tradicional Pascua del Carnero ha sido muy favorablemente acogida en todos los sectores de la población y cabe esperar de consiguiente, que la recaudación permita realizar cumplidamente tan hermosa empresa.

PRORROGA PRESUPUESTARIA

Según leemos en un colega de la Zona, por disposición de la Superioridad se prorroga por un periodo de tres meses el Presupuesto de 1936 para todas las

Juntas Municipales de nuestra zona de Protectorado, obedeciendo posiblemente esa ampliación a la pronta publicación de unas disposiciones por las que se regularán todos los municipios y las cuales afectan muy directamente a los presupuestos de dichos organismos municipales.

UN RUEGO

Los reclusos de la Prisión Europea de esta ciudad han formulado el deseo de que nuevamente se habilite la Capilla que de antiguo existía en dicho establecimiento con el fin de que lo que se encuentran privados de libertad puedan dar satisfacción a sus sentimientos religiosos.

Con muy poco gasto, puesto que algunos de los reclusos carpinteros se brindarían a efectuar gratuitamente las obras de restauración de la capilla, podrían reanudar en la Prisión los domingos y días festivos el Santo Sacrificio de la Misa, con placiendo así el razonable ruego de la mayor parte de esos presos.

Trasladamos la demanda a la autoridad correspondiente en la seguridad de que habrá de ser atendida de un modo rápido y adecuado.

VIDA OFICIAL

DIMISION Y NOMBRAMIENTO

En el último número del Boletín Oficial de la Zona, correspondiente al día 20 de los corrientes se inserta un dahir admitiendo la dimisión del ilustrado Fakhid Sid Ahmed Ben Abd el Krim Haddad, en el cargo de Administrador General de los Bienes Habus de la Zona; otro, armonizando la importancia y desarrollo adquirido en los últimos años por la Administración de los Bienes del Habus de nuestra Zona, y suprimiendo en consecuencia la antigua Mudiría General del Habus y creando en su lugar el Ministerio del Habus, cuyo centro tendrá a su cargo todo lo que con esta Institución se relacione; y un tercer dahir nombrando al ilustrado Fakhid Sid Abdeljalak Ben El Hach Ahmed Torres para el cargo de Ministro de los Bienes Habus de la Zona.

CONSTRUCCIONES

Se aprueba el presupuesto para la construcción del trozo de carretera comprendido entre el cruce del camino a la Intervención de Beni Sear y el paso del río Bukrus, como ampliación de la obra actualmente en ejecución de la carretera de Alcazarquivir-Xauen, por la cantidad de 248'872'54 pesetas, ejecutándose por los señores Ginés Navarro e hijos, contratistas de la carretera de Alcazarquivir a Mexerach, en atención a que el tanto por ciento que representa esta ampliación de obra no exige la tramitación de una nueva subasta.

Se aprueban los proyectos y presupuestos de las obras siguientes, cuya ejecución ha de llevarse a cabo por el sistema de contrata con cargo al remanente

del plan de 1 de julio de 1928, a saber:

Pabellón de visitas del Palacio de S. A. I. de Tetuán; presupuesto de ejecución de 148'618'82 pesetas.

Construcción de la Aduana de Larache; presupuesto de pesetas 133.372'40.

Abastecimiento de aguas de Ein-Zoren; presupuesto de pesetas 126.103'61.

Terminación de la explanación y obras de fábrica del trozo tercero de la carretera de Tetuán a Uad Lau; presupuesto de 249.505'12 pesetas; y Construcción del Puente sobre el Lau por su presupuesto de 307.642'22 pesetas.

Vista la necesidad de proceder a la liquidación de las obras de construcción de la Escuela Hispano Arabe situada junto a la Batería mora de Tetuán, que da aprobada dicha liquidación debiendo ser librada con cargo al plan de Obras Públicas de 1928 la cantidad de 15.998'24 pesetas a nombre de don Manuel Saenz Roales, contratista de las indicadas obras.

RELACION

De donativos recibidos en la Intervención Regional de Yebala, para regalar juguetes a los niños pobres con motivo de la Fiesta de Reyes

Suma anterior	3.316'00
Sres. Oficiales, Suboficiales y Cuero Subalterno Arileja	86'00
D. Luis Valdez	5'00
D. Manuel Mena	5'00
Román y Beni	20'00
D. Jacobo Benady	25'00
D. Jesús Puyo	10'00
Interventor Principal de Matryla	25'00
D. Fernando Carranza	10'00
D. Manuel García Freyre	10'00
Excmo. Sr. Secretario General	100'00
Sr. Gornés	15'00
D. Román Pozo y Pozo	5'00
D. Salvador Galindo	150'00
Sr. Jefe Local de Policía	10'00
D. Abraham M. Coriat e hijo	25'00
Sr. Jiménez	5'00
D. Jacob M. Garzón	25'00
D. J. Benain	25'00
D. Sadia Lancry	25'00
D. Abraham Serfaty	10'00
Juan y Araceli Mejias Bertuchi	15'00
Doña Navidita Fortes de Jiménez	5'00
Cañada Hermanos	100'00
Total	4.007'00
Sr. Director del B. de España, lote de juguetes.	
Niña Carmita Taberneru una muñeca.	
Niños de Sánchez del Pozo, lote de juguetes.	
D. Pedro Miguel Ferrer, lote de juguetes.	
Casa Alcazar, lote de juguetes.	

lea usted «EL FARO» EL DE MAYOR INFORMACION

Falange Española de las JONS

ORDEN DE LAS MILICIAS RE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S. DE TETUAN

Jefe de día: Jefe de Centuria Vicente Serradilla Seco. Imaginaria: Sub-jefe de Centuria José Pérez Sánchez. Patrulla: Primera Falange de la tercera Centuria. Imaginaria: Primera Falange de la Primera Centuria. Visita de Hospital: Leonardo Mahiques Bisquert. Cometa de Guardia en el Cuartel Sanjurjo: Rafael Giménez Perelra. Imaginaria: Julio Eugenio Minguillón.

GUARDIAS
Prevención Sanjurjo: 1 jefe de Escuadra y 6 falangistas. Jefatura local: 1 jefe de escuadra y 6 falangistas. Jefatura territorial: 1 jefe de escuadra y 6 falangistas. Todos los de la Segunda Centuria primera línea.

RANCHO PARA HOY
Desayuno: Café y tostada. Primera comida: Cocido, pescado frito, y naranjas. Segunda comida: Lentejas, Bistifón salsa, dátiles y café. El Secretario local de Milicias

Asistencia Social
Liquidación de la suscripción abierta en metálico para la adquisición de prendas con destino a los necesitados inscritos en estos Comedores y que fueron distribuidas en unión de las ropas donadas, en la tarde del día 24 del mes actual:

Ingresos.—Importe total de la suscripción abierta, según listas publicadas en la prensa local, 1.602 pesetas.	
Aportación por saldo de la Caja de esta Asistencia para completar, 12'15.	
Suma total: 1.614'15 pesetas. Cuenta de francos.—Aportación de la caja de esta Asistencia para la adquisición de ropas 800 francos.	
Gastos.—Factura de Casa Barchilón por 14 y medio metros la nila, 72'50 pesetas.	
Factura de Casa Bentata. Ceuta por 23 trajes niño, 6 batas de señora y 24 jerseys caballero, 283'60 pesetas.	
Factura Casa Benolof, por 16 metros franela, 17'60 pesetas.	
Factura El Precio Fijo, por 15 pantalones, 60 pesetas.	
Factura Benarroch, por 16 pantalones, 45 pesetas.	
Factura La Reconquista, por vestido niña, 3'75 pesetas.	
Factura El Precio Fijo, por 3 docenas de camisetas, 90 pesetas.	
Factura Casa Bentata. Ceuta por 4 pantalones niño, 15 batas de niña, 8 de señora y una docena medias, 110'75 pesetas.	
Factura Casa Bentata, Tetuán, por docena y media jerseys, 45 pesetas.	
Factura por 25 jerseys de señora, 95 pesetas.	
Factura Casa Bentata Ceuta, por 22 batas niña y nueve de señora, 118'50 pesetas.	
Factura misma casa por 36 trajes niña, 39 batas de señora y 65 pantalones de niño, 507 pesetas.	
Factura por 25 jerseys de señora, 100 pesetas.	
Factura El Precio Fijo, por 2 docenas camisetas, 60 pesetas.	
Automáticos, botones y elásticos, 8'25 pesetas.	
Dos ovillos de cuerda, 1'20 pesetas.	
Suma total 1.614'15 pesetas. Detalle de la inversión cuenta de francos: Dos docenas camisetas niño, 108 francos. Una docena bresiere niño, 30 francos. Trece mantones, 247 francos. Diez trajes de niño, 90 francos. Tres vestiditos de idem, 12 francos. Un mantón, 19 francos. Tres docenas jerseys, 120 francos. Una docena de camisetas, 54 francos. Dos camisetas, 14 francos. Seis pulder, 30 francos. Diez jerseys, 68 francos. Dos jerseys, 8 francos. Suma total de francos: 800. Después de publicada la última lista de prendas recibidas, don David Sananes envió 6 camisetas de caballero. Tetuán 29 diciembre de 1936	

Tribunal de exámenes para guardias de Seguridad

Relación nominal de los aspirantes al concurso-examen para la provisión de SIETE vacantes de Guardias de segunda clase, europeos, del Cuerpo de Seguridad de la Zona admitidos a examen y de los condicionales hasta completar la documentación que se indica.

- Aguilar Gil (D. Sebastián).--Falta documento apartado f).
- Alfonso Bembibre (D. Antonio).--Completa.
- Armiñanzas Montero (D. José).--Faltan documentos apartados e) y f).
- Azaz el Azaz (S. Abdelaziz el).--Completa.
- Córcoles de las Heras (D. Emiliano).--Falta toda la documentación.
- Durán Muñoz (D. José).--Faltan documentos apartados b) y f).
- Huertas Alcázar (D. Jesús).--Falta edad, se tramita solicitud dispensa dicho requisito.
- Millán Ragel (D. Salvador).--Faltan documentos apartados e) y f).
- Molina López (D. Antonio).--Falta documento apartado c).
- Mreno del Valle (D. Pablo).--Falta toda la documentación.
- Nogueira González (D. Antonio).--Completa.
- Pérez Bejar (D. Antonio).--Falta toda la documentación.
- Rodríguez Gutiérrez (D. Manuel).--Faltan documentos apartados c) y d).
- Tamame González (D. Camilo).--Falta documento apartado f).
- Urreña Urreña (D. José).--Faltan documentos apartados c), e) y f).
- Urreña Urreña (D. Luis).--Faltan documentos apartados c) y d).

NOTAS.--Los exámenes darán principio el día cuatro de enero próximo, a las diez horas, en el local de la Seguridad General, llamándose a los aspirantes por riguroso orden alfabético de apellidos.

Los admitidos condicionales podrán completar la documentación hasta las veinte horas del día dos de dicho mes.

Los opositores abonarán previamente en la Habilitación de Seguridad 2'50 pesetas por derecho de reconocimiento y talla y 10'00 pesetas por derecho de examen, siéndole devuelta esta última cantidad a los que en el reconocimiento y talla no resultasen aptos para ser admitidos a examen.

Tetuán, 24 de diciembre de 1936.

EL PRESIDENTE, (ilegible).--Rubricado.
Los Vocales, (ilegibles).--Rubricado.
El Vocal-Secretario, (ilegible).--Rubricado.

LA NUEVA ESPAÑA Y LA CONFRATERNIDAD HISPANO-MARROQUI

La peregrinación a la Meca. El Generalísimo Franco concede un barco para los peregrinos musulmanes de la zona española

El viaje tradicional de los musulmanes a la Meca, ciudad santa del mahometismo, metrópoli de todo el mundo islámico, es sabido que representa para los devotos del Korán, un deber religioso que cada uno de los creyentes ha de cumplir por lo menos una vez en la vida.

En la célebre mezquita de la Caaba ofrendan al profeta Mahoma, hijo de Abdallah, y de Amina, fundador de su religión todo el sentimentalismo de sus cálidas y fervorosas oraciones. Elevan allá, en ese famoso lugar de Arabia, sus rezos a quien naciera en la Meca y dejara de existir en Medina, legando a sus fieles el tesoro de su credo.

Este viaje de los musulmanes al santuario de Mahoma, es un viaje de profunda devoción. Simboliza el amor a Al-lah; la sumisión eterna al poder magnánimo de la luz divina que alumbró al mundo mahometano.

La peregrinación a la Meca es un exponente inequívoco de la religiosidad islámica. La fé en Dios y la práctica continuada y respetuosa del bien, se reflejan de forma maravillosa en este hecho. Odio al pecado. Anulamiento del mal, Amor sin límites a una doctrina que fija, con caracteres categóricos, normas de amplia moralidad humana.

Es, en fin, la demostración incontrovertible de la existencia real de arraigados sentimientos. En todos los mahometanos vibra el espíritu creyente; en ellos, Dios es una fuerza invencible...

El Generalísimo Franco ha concedido un barco a los musulmanes de la Zona española que tomen parte en la peregrinación a la Meca.

Saldrá dicho barco de Ceuta el día 25 de Enero próximo, haciendo escalas en Villa Sanjurjo y Melilla.

La oficina de instrucciones quedará abierta, dentro de breves días, en la Intervención Regional de Tetuán.

Es muy posible, asimismo, que al frente de la expedición vaya el prestigioso y sabio Alfiakhi Ahmed Erhuni, que es honra y sólido valor de la ciencia marroquí.

De la organización y estudio de esta expedición se encargó inicialmente el culto y competente Interventor Regional, señor Limiñana, que en todo momento ha sabido poner de relieve su amor al pueblo musulmán, representando aparte de ello, uno de los más entusiastas y capacitados africanistas, y que nunca desmayó en la más decidida y eficaz colaboración al servicio de la causa de Protectorado en estas latitudes africanas.

Hay hechos que no admiten comentarios, porque se comentan ellos mismos. La concesión del barco a que se alude por disposición del glorioso General Franco para que los musulmanes de la Zona española realicen su viaje a la Meca, significa una prueba más de que la nueva España, tan feliz y heroicamente descubierta por los hijos preclaros de nuestra amada patria, estima como justa la máxima confraternidad hispano-marroquí.

Esta acertadísima concesión del Generalísimo a los nobles hijos de estas acogedoras y magníficas tierras marroqueñas, representa, indudablemente, un paso firme y cierto dado por el camino venturoso del abrazo fraternal entre España y Marruecos. Abrazo éste que la historia y el destino harán inconfundible e imprecadero, para satisfacción de españoles y marroquíes.

Información de Prensa Extranjera

(Información facilitado por la Sección de Prensa y Propaganda de la Alta Comisaría)

LA "PRESSE MAROCAINE" del 26-12-1936

«España para los españoles»

Con ocasión de "Noel", la gran voz del Soberano Pontífice, se ha escuchado en el mundo.

Reconocemos en estas columnas, en que una independencia absoluta nos ha permitido en ciertas ocasiones elevarnos contra ciertos actos de la más alta autoridad espiritual, reconocemos repito, que en ese día la palabra de Su Santidad Pío XI ha sido lo que debía ser.

La atroz guerra civil, que en sangrienta a la desgraciada España, cuyos episodios horribles son revelados por espectadores impotentes que son presos del horror, ha encontrado el vocablo que sólo podría estigmatizar la abominación.

De su lecho de dolor, las prescripciones augustas del Papa han significado a los pueblos que existía una verdad, y que ésta Verdad, a despecho de la forma que quieren darle sus enemigos, no es más que Una...

Evocando el horror de los odios fratricidas, del martirio y del empujamiento de un país cuyos héroes apostólicos hablaron a través de los siglos sobre los tesoros de la fe, Pío XI ha es-

tigmatizado el esfuerzo satánico de las fuerzas deletéreas que tienden a envenenar el Universo, dando a los pueblos, aún dignos de escuchar la voz de la civilización, la advertencia solemne de que deben prepararse al "gran remedio" ante las fuerzas subversivas de la civilización y contra el desbordamiento del comunismo.

Marchitando las ideas falsas y funestas que asolan la espiritualidad de una humanidad llegada a los últimos cálculos de la derrota, el hombre que en el palacio de Sixto V goza del privilegio único de hablar a todos a censurar la actividad inconcebible "que tiende a disminuir o a herir en el corazón de los hombres y especialmente de la juventud, la ley de Cristo y la revelación divina, presentando a la Iglesia de ese Cristo depositaria de las divinas promesas y educadora de los pueblos por su misión divina, como el enemigo declarado de la prosperidad y del progreso de las naciones".

Todo el problema de la tragedia española se halla contenido, en efecto, en estas palabras que ilustran con una advertencia máxima las pasadas más sangrientas que haya conocido la humanidad doliente.

En el mismo momento en que Pío XI—hijo del pueblo—convirtió en el padre común de este, dirige a sus hijos una adjuración suprema para recordarles el respeto de su dignidad moral, el Cardenal Gomá y Tomás, Arzobispo de Toledo, actualmente en Roma, hablaba a sus hermanos españoles por decirles con las causas y objetos de la

Anunciar en este diario y venderéis

Casa de Mecanografía

calle de la República número 34
Segundo derecha

TETUAN

(Pasa a la última página)

RAMON WEIL y HERMANO

DEPOSITARIO DE LA CERVEZA DAMM

Fábricas de hielo.-Cámaras frigoríficas
Aguas carbonáticas y jarabes

VERMOUTH MARTINI & ROSS

Teléfono núm. 280 Sucursal en Ceuta Casa Central Melilla

Compañía Trasmediterránea

MADRID
SERVICIOS REGULARES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA, BALEARES, NOROCCIDENTAL DE AFRICA, CANARIAS Y GUINEA ESPAÑOLA

Tánger - Algeciras - Tánger Ceuta - Algeciras - Ceuta

Salidas de Tánger, todos los días a las 8:00 horas. Salidas de Algeciras, todos los días a las 13 horas. Duración de la travesía, dos horas. Precios de pasajes: de Tánger a Algeciras: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20; 3.ª, 10. De Algeciras a Tánger: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20; 3.ª, 10. Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 7:30 y 15 horas. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces, a las 12 y a las 18:30 horas. Duración de la travesía, una hora. Precios de pasajes: de Ceuta a Algeciras: 1.ª, 27,10 pesetas; 2.ª, 16; 3.ª, 10. De Algeciras a Ceuta: 1.ª, 27,10 pesetas; 2.ª, 16; 3.ª, 10.

IDA		VUELTA	
Algeciras-Tánger	Algeciras-Tánger	Algeciras-Tánger	Algeciras-Tánger
Autos de 1.000 kg. de peso	78,00	85,00	155,00
Id. de 1.001 a 1.400 kg. de peso	89,00	95,00	165,00
Id. de 1.401 a 1.800 kg. de peso	115,00	125,00	195,00
Precios especiales para los propietarios de automóviles que sean socios de Clubs Automovilistas, tomando ida y vuelta	120,00	140,00	150,00
	130,00	150,00	150,00
	170,00	190,00	

NOTA.-En estos precios están incluido todo el gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales. OTRAS.-Los señores pasajeros que efectúen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20 por 100 hasta cuatro pasajes, sobre el importe neto del pasaje, excluidos los impuestos.-Para más informes y pasajes:

Compañía Trasmediterránea Muelle de la República Estación Marítima. Teléfono. 637 y 652.-Ceuta

Cerámica de los Castillejos S.A.

REPRESENTACION DE CEUTA
Ladrillos huecos y macizos.-Servicio directo a pie de obra
Depósito: P. de Africa, 12, bajo. - Teléf. 4-0-3

Gran peluquería de señoras

Habiéndose trasladado a la Avenida de la República, antigua fotografía Castro, los afamados onduladores de Barcelona, don Diego Cánovas y señora con los últimos adelantos en aparatos para ondulaciones con corriente y sin ella, no dejen de visitarlos, donde encontrarán esmero y prontitud en los trabajos.

AVENIDA DE LA REPUBLICA (Antigua fotografía Castro)

LA CLINICA DENTAL del Odontólogo Flores Muñoz

establecida en Camoens, 6, será trasladada para 1.º de Enero próximo, a Soberanía Nacional, 40.

La Espiga de Oro

Pan español, francés y Viena.-Especialidad en pan moreno, pan caliente a todas horas
Servicio a domicilio.

Barriada de España, 110.-Teléfono, 478. Ceuta

Ferrocarril de Ceuta a Tetuán

CUADRO DE MARCHA Y HORARIO DE TRENES A PARTIR DEL DIA 1 DE JULIO DE 1936

Estaciones	Llegada	Parada	Salida	Cruce	Estaciones	Llegada	Parada	Salida	Cruce
Tren Mixto núm. 81									
Tetuán			8,20		Ceuta			8,30	
Malalien	8,35	1	8,36		Miramar	8,37	1	8,38	
Rincón	8,40	1	8,41		Castillejos	8,43	1	8,45	
Negro	8,47	1	8,48		Riffien	8,54	1	8,57	
Riffien	8,57	1	8,58		Negro	8,58	1	8,57 X M. 81	
Castillejos	8,59	1	8,59		Rincón	8,57	1	8,55	
Miramar	8,54	1	8,55		Malalien	8,48	1	8,46	
Ceuta	8,55	1	8,56		Tetuán	10,00			
	8,41								
Tren Correo núm. 1									
Tetuán			10,00		Ceuta M. Repda.			10,00	
Malalien	10,14	1	10,15		Ceuta E.	10,54	1	10,56	
Rincón	10,20	1	10,24		Miramar	14,01	1	14,02	
Negro	10,25	1	10,28		Castillejos	14,11	1	14,10 X C 1	
Riffien	14,03	1	14,05		Riffien	14,18	1	14,20	
Castillejos	14,07	1	14,11 X M. 81		Negro	14,23	1	14,25	
Miramar	14,20	1	14,21		Rincón	14,48	1	14,48	
Ceuta	14,25	1	14,27		Malalien	15,08	1	15,07	
M. República	14,31				Tetuán	15,24			
Tren Mixto núm. 82									
Tetuán			17,40		Ceuta			18,00	
Malalien	18,00	1	18,02 X M. 84		Miramar	18,53	1	18,54	
Rincón	18,23	1	18,25		Castillejos	17,04	1	17,04	
Negro	18,42	1	18,43		Riffien	17,10	1	17,11	
Riffien	18,52	1	18,53		Negro	17,20	1	17,21	
Castillejos	18,58	1	18,59		Rincón	17,41	1	17,43	
Miramar	19,09	1	19,10		Malalien	18,01	1	18,02 X M. 83	
Ceuta	19,18				Tetuán	18,20			

Juan Cañada Moreno

Armador de Vapores y Veleros rápidos a motor

POSEE EN CONOCIMIENTO DEL COMERCIO EN GENERAL QUE HA ESTABLECIDO UN SERVICIO CON VARIAS SALIDAS POR SEMANA DEL PUERTO DE SEVILLA PARA LOS DE LARACHE, CEUTA, VILLA ALBUERMAS Y MELILLA, TOMANDO TODA CLASE DE MERCANCIAS PARA DICHOS PUERTOS Y VICEVERSA

TAMBIEN SE TOMA CARGA DE LOS PUERTOS DE GIBRALTAR Y TANGTE PARA LOS ANTERIORMENTE CITADOS.

Para mayor facilidad del comercio y por razones patrióticas, el importe de los fletes, que serán a precios reducidos, se cobrarán en pesetas.

Se admiten fletes de otros puertos
PARA INFORMES:

EN CEUTA: Camoens, 8. Teléfono: 198.
EN SEVILLA: Don Filomeno de Asp. Aduana, 30.
EN LARACHE: Don Enrique Díaz, Plaza España, Casa Escriba.
EN MELILLA: Don José San Martín, Jardines, 1.
EN TANGER: Don Plácido Fernández B.D. Ant. 1.
EN GIBRALTAR: Don Pedro Artesanal, Castle Road, 33.
EN RIO MARTIN: CRISTOBAL ESPINOSA

MENACHO LIBRERIA

PRENSA EXTRANJERA
BIBLIOTECA CIRCULANTE FIGURINES
LIBROS DE TEXTO
ENCARGOS RAPIDOS
Camoens, 14 Teléfono, 665
CEUTA

MOLINA

ELECTRICIDAD - JUGUETERIA
LOZA Y CRISTAL - PAPELES
PINTADOS
CEUTA TELEF. 190. TETUAN

SEÑORAS CBALLEROS

En la SASTRERIA
Abuelo

No encargad vuestros trajes, sin visitar antes la SASTRERIA

Abuelo

Encontraréis los mejores géneros de caballero para la actual temporada de invierno

Cabaret Cantante

GRANDES DEBUTS
El mejor de Marruecos y el de las caras más bonitas
Teléfono 3-6-7 Peligros, 5

Agencia DELGADO

CEUTA-TETUAN
Despachos de Aduanas.-Transportes y consignaciones.- Casa en Tetuán: Cardenal Cisneros, 9

Taller de Platería

Avenida Villanueva núm. 13
Artísticos escudos de Falange en plata y otros metales. Sortijas sellos, con relieves oxidados, o pulidos, en plata 900 m/., con cifras grabadas desde 4'00 pesetas. Semanarios en diferentes dibujos oxidados o pulidos en plata 900 m/., desde 20 pesetas. Pago a buen precio plata vieja.

Compra- Venta

CASA J. SALES
Pasaje Romero, 16. CEUTA

Lea V. «EL FARO que le interesa»

Aviso a los consumidores de la Leche Condensada EL BEBE HOLANDES

Se pone en conocimiento del público en general, que a partir de esta fecha el precio de la lata de leche EL BEBE HOLANDES debidamente autorizado por la Junta de Subsistencias, ha sido fijado en 1.10 Ptas. la lata.

Estas latas continúan trayendo sus premios de costumbre
PEDIDLAS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE CEUTA

Siempre fresca. Siempre igual
El Bebé Holandés no tiene rival
AGENCIA DE CEUTA: JAUDENES, 27.-TELEFONO 365

VIUDA DE SAMUEL SALAMA

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Agentes exclusivos de la "SHELL"

Sociedad Petrolifera Española
Participa al Comercio en General que la importante Compañía Naviera: B L A N D L I N E

ha establecido un servicio de SEVILLA a CEUTA al precio de:
CUARENTA Y OCHO PTAS. TONELADA
También admite carga para Melilla y otros puertos a precios muy reducidos.
FERMIN GALAN, 20 CEUTA APARTADO 53

LINEA DE VAPORES

MANUEL CAMPOS PEÑA
Salida semanal del puerto de Sevilla y Huelva para Ceuta Melilla y Larache

Para informes en Ceuta consignatario
Enrique Delgado Villalva

EN MELILLA FRANCISCO MILLER
EN LARACHE JOSE TORRES ASPR

Mutua de Ceuta

¡Comerciantes! ¡Industriales!
¡Contratos de Obras, etc., etc., etc.!

Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la Mutualidad Patronal

Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, aparte de los múltiples beneficios directos que para Vd. representa el ser un asociado más de una Entidad que no persigue ningún fin lucrativo y al de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley con el menor coste posible

Primo de Rivera, número 61. - Teléfono 665

José Ibañez Canto

Grandes almacenes de tejidos y confección.
La casa más surtida.-¡Última novedad!

CAFÉ VICENTINO BAR

Pastelería y Repostería.-Restaurant
Primo de Rivera, 5 Teléfono 4-9 Ceuta

¿Quereis tomar un café exquisito? Compradle a Constantino Cossio

General Sanjurjo, 2

Para trabajos tipográficos EL FARO DE CEUTA

¿Quiere V. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto?

Haga una visita a los Almacenes
EL PRECIO FIJO

donde siempre encontrará un buen surtido en pañería para trajes para caballero.

UNDERWOOD

Participa al público que sólo con máquinas completamente nuevas las que llevan grabado en el frente, la izquierda del titulado el sello «GASTAR TRUMPY». Representante exclusivo de la marca UNDERWOOD en España y Zonas del Protectorado Español. Desconfiad en absoluto de cuanto os digan en contrario exigiendo siempre el certificado de garantía, no de la casa que las vende, sino de los concesionarios UNDERWOOD.

PEDID FOLLETOS A
M. FERNANDEZ BENITEZ, S. L.

Pablo Iglesias, 3. MELILLA.-CEUTA: Soberanía Nacional, 49.-Luneta, número 37 en Tetuán y Sanlúcar, 2 en Tánger

SE ALQUILA

UN AMPLIO ALMACEN EN CEUTA EN SIHO CENTRICO
Para detalles dirigirse a las Oficinas de BAEZA HERMANOS EN EL HOGAR MODERNO

Información de Prensa extranjera

(Viene de la página cuarta) sublevación militar, los sentimientos religiosos que animan al General Franco y a los nacionales.

Esta guerra tan cruel es esencialmente una guerra de principios, de doctrinas, la guerra de una concepción de la vida y de una realidad social contra otra, de una civilización contra otra.

Es la guerra que sostiene el espíritu cristiano español contra aquél otro, si se le puede llamar espíritu, que quisiera fundir todo lo humano de las ci- mas del pensamiento a las ne- queces de la vida cotidiana.

El movimiento nacionalista no se ha parado, porque que se ha manifestado en los campos, en las briflamas sagradas que llevan los combatientes y en la explosión del sentimiento religio- so de la masa de detrás. La lu- cha de hoy se halla animada de un espíritu de cruzada por la religión católica.

Jamás en la historia ha podido contarse una guerra más atroz. Tras relatar las atrocidades cometidas contra las iglesias y el clero, la mencionada digni- dad de la iglesia, ha manifesta- do su persuasión de que después del éxito del General Franco, días de paz han de venir para las conciencias y para la organi- zación del futuro Estado espa- ñol que dará a Dios y a su Igle- sia los derechos de ciudadanía, protección y patrimonio espiri- tual de que gozaban aún en Es- paña ha pocos años y que tienen entre los pueblos civilizados.

Terminando el ilustre Prelado habla de Franco: "Soldado caballeroso y cató- lico practicante, animado del más alto espíritu de justicia so- cial."

La masa obrera nada tiene ligión con sus enemigos. que temer, ni la espada ni la re- La espada, cumple el heroí- co esfuerzo de pacificar su Pa- tria, la religión es el factor de- cisivo de la caridad y de la jus- ticia social.

El concurso de los católicos puede asegurarse en la vida do- trinal y en el orden social, a toda empresa que tenga por fin la elevación de la clase obrera y el establecimiento de un reino de equidad y de justicia, que una todos los españoles con lazos de una fraternidad que no puede encontrarse en otro si- tio.

SALON APOLO

Hoy 30 de diciembre de 1936 M. G. M. presenta a RAMON NO VARRO, HELEN HAYES y LEWIS STONE en la grandiosa pro- ducción hablada totalmente en ESPAÑOL

CANCION DE ORIENTE No deje de verla hoy en APOLO Proximamente una gran pro- ducción nacional "El Octavo Mandamiento". Los intérpretes de Sor Angélica en un nuevo film español.

Unica Exclusiva Sucursal de la Tintorería Catalana de Ceuta en Tetuán

Cardenal Cisneros, 8, 1.º núm. 8 Frente a Correos y Telégrafos (Casa Baeza) Tinte sólido Lavados en seco Especialidad tintes para cneros

Una Patria Un Estado Un Caudillo

ANOCHE EN EL CERVANTES

FUNCION A BENEFICIO DE LAS OBRAS CATEQUISTAS DE ESTA CIUDAD

Con un lleno absoluto se celebró anoche en el Coliseo de la calle Pádilla la anunciada vela para a beneficio de las obras catequistas de esta Ciudad.

Por el cuadro artístico "La Fandula" se puso en escena la chistosa comedia de costumbres, en tres actos, de los celebrados Luis Fernández de Sevilla y Anselmo Carreño que lleva por título "Los marqueses de Matrute".

La gracia de que está repleta la obra de los aplaudidos autores Fernández de Sevilla y Carreño y la excelente interpretación que hicieron proporcionalmente a los componentes de la agrupación artística farandulera, hizo que al final de los tres actos de que consta la obra el público aplaudiera largamente.

Destacaron la señora del Cam- po Tina Jareño, Carmen Avales (que anoche reapareció de nuevo en nuestros escenarios), los señores Ochoa, Almenara, Cotilla, y, en fin, todos cuantos intervinieron en la interpretación.

Como final de fiesta actuaron los más destacados elementos del cuadro artístico infantil de la E. A. J. 46 Radio-Ceuta que con tanto acierto dirige el popularísimo "Papá Abuelo" (nuestro buen amigo Eduardo González Viso).

Este final de fiesta, fué, sin duda, lo mejor de la velada de anoche en el Cervantes. Todo el público, verdaderamente entusias- mado con la labor que desar- rollaban los pequeños artistas, aplaudía sin cesar número tras número.

Desde luego tal como anoche actuaron Marujita Martín, Herminita González, Antónito Loizón y Charito Ruiz no lo habían realizado nunca.

Con todo lujo de vestuario y poniendo toda su alma en cuantas canciones interpretaron, los peques de "Papá Abuelo" se ganaron anoche las mayores ovaciones que han resonado en un teatro ceutí de muchos años a esta parte.

Charito Ruiz maravilló al auditorio con su depurado arte de bailarina y se ganó merecidísimas ovaciones a la par que los más encendidos elogios de cuantos acudieron a la velada de anoche.

Marujita Martín nos deleitó con zambras y canciones y en todas ellas puso ese arte tan suyo e inconfundible.

La sorpresa estuvo a cargo de los pequeños Herminita González y Antónito Loizón.

Esta pareja de artistas, aunque ya conocidos de nuestro público, no había tenido aún el premio a que eran merecedores por el inimitable arte que poseen. Anoche en la interpretación del dúo de la Rosa de "Luisa Fernan- da" y el también dúo de "Bolche- che", alcanzaron un éxito tan rotundo que se vieron obligados a repetir ambos y... ¡aun le aplau- día a rabiar todo el teatro!

Desde luego no cabe un mayor arte que el mostrado anoche por estos dos precoces artistas. In- terpretaron tan magistralmente esos dúos que el cronista no encuentra adjetivo adecuado para dedicárselo.

El público, embelesado en la labor de Herminita González, y Antónito Loizón, premió a éstos con las mayores ovaciones de la noche.

Un fin de fiesta inolvidable este que anoche nos ofreció "Pa- pá Abuelo" a quien hemos de fe- licitar de nuevo, así como a esos pequeños artistas que hoy día constituyen una tropa digna de admirar y a la que es imposible regatear el elogio y el aplauso por lo impecablemente que rea- lizan todos sus trabajos.

Enhorabuena "Papá Abuelo" y sigue el camino emprendido. La tronadora ovación con que anoche se premió su presencia en el escenario del Teatro Cer- vantes, no es nada comparado con cuanto te mereces. Pero sig- nifica esa admiración de todo el público de Ceuta siente hacia tí y hacia todos esos pequeños que has sabido hacer llegar, a fuer- za de paciencia y entusiasmo, a que hoy constituyan una agru- pación artística imprescindible en nuestros escenarios.

El público salió satisfechísimo de la velada de anoche y, como era de esperar, haciendo los más encendidos elogios de los dismi- nutos artistas que cada día se superan más y más en sus actua- ciones sobre las tablas.

Habla Salamanca

INFORMACION DE PRENSA FACILITADA POR LA SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

En el acto necrológico por la muerte de un capitán de la columna internacional los rojos reconocen la potencia de nuestro Ejército

El bando marxista pertenece desde hace tiempo a ella. Esta noticia que es ya conocida por mucha gente suponemos que también lo será por Aguirre, el Presidente del Gobierno de Euzkadi. Desconocemos cómo Aguirre que hace protestas de su catolicidad puede compaginar su amistad y el apoyo que recibe de los "Sin Dios" con sus creencias religiosas, que dice tener.

Una nueva organización naval del Japon

El nuevo programa naval del Japon es el mayor conocido desde el año 1921. Se propone el Gobierno japonés invertir en él setenta y seis millones de libras esterlinas, que son aproximadamente unos tres mil millones de pesetas en acorazados de cuarenta mil toneladas, cruceros, torpederos, contratorpe- ros, submarinos, portaaviones y barcos auxilia- res.

Los comunistas que visitan Rusia vuelven decepcionados

Un periódico francés dice que ha sido prohibida la conferencia que pensaba dar el Secretario de Minerías del Nordeste a su vuelta de Rusia.

Concesión de minas de plomo a los soviets

Los soviets han pactado el envío de armas a los mineros de la concesión de todos los minerales de plomo que se encuentran en el ter- ritorio sometido aún a los marxistas.

En Barcelona no se han celebrado las Navidades

Dice "Le Matin" del día veintiseis que no se han celebrado en Barcelona las fiestas de Na- vidad. En todas partes — añade — se ha tra- bajado como de ordinario.

El Gobierno rojo se ha servido de sus ideas políticas para compaginarlas con la falta de los alimentos propios de estos días de festividad.

El soviet obliga a sus funcionarios a inscribirse en la sociedad de "Los sin Dios"

El Ministro de Negocios Extranjeros de Ru- sia ha dado una orden severísima obligando a todos los funcionarios dependientes del minis- terio para que se inscriban en las Ligas de "Los sin Dios".

Roosemberg, el embajador judío moscovita,

Otras informaciones radiofónicas

UN BARCO COMUNISTA CHO- CA CON UNA MINA Y SUPRE GRANDES AVERIAS

Salamanca.—Las radios rojas comunican que en aguas de Má laga un barco mercante chocó contra una mina, produciéndose grave averías. Reconocen als radios rojas que el barco era comunista y aprovecha la opa- tunidad para dedicar a los na- cionalistas toda serie de inju- rias e insultos, según su uso y costumbre.

LA ESTANCIA DEL DUQUE DE WINDSOR EN AUSTRIA

Ha recibido tal número de felicitaciones de Pasqua que tuvo que costear por la Prensa

Viene.—El duque de Windsor, ex rey de la Gran Bretaña con- tinúa en el Palacio de Rost- child.

Sólo de vez en cuando va a Viena a realizar algunas com- pras.

Con motivo de las fiestas de Pasqua ha sido tal el número de telegramas, cartas y postales de felicitación que se han dirigido al ex rey inglés, que el servicio de Correos tuvo que montar un despacho especial para él.

En la imposibilidad de con- testar a todos los que le felicitan las Pascuas el duque de Windsor hizo publicar, en todos los periódicos vieneses una nota dando las gracias y haciendo ver esa imposibilidad de con- tar particularmente a cada co- municante.

LOS MARXISTAS HAN ASESI- NADO A DIEZ OBISPOS

Avila.—El cardenal Primado de España doctor Gomá ha ma- nifestado que desde el comien- zo del glorioso movimiento na- cional los rojos han asesinado a diez obispos de la Iglesia Ca- tólica.

PRIETO Y NEGRIN PARTIDA- RIOS DEL ABANDONO DE MA- DRID

Radio Castilla.—En Barcelona han celebrado una reunión Aza- ña, Companys, Indalecio Prieto y Negrin, estudiando la situa- ción de la capital.

EL EX-TORERO "ALGABEÑO" RESULTA HERIDO EN EL FRENTE DE COMBATE

El General Queipo de Llano hace destacar su heroicidad y se interesa por su estado

Sevilla.—El Excmo. Sr. Ge- neral Queipo de Llano en su char- la radiada esta noche, hizo pre- sente que sería breve ya que te- nía que acudir al establecimien- to sanitario en donde se halla hospitalizado el ex-matador de toros José García "Algabeño", al objeto de conocer el resultado de la operación que le había sido practicada.

Dió cuenta de lo ocurrido a tan conocido torero sevillano, ex- presando que con ocasión de cumplimentar una orden urgen- te en el frente de combate, sur- tió un balazo de bastante gra- vedad al atravesar el punto ex- tremo en donde operaba inten- samente nuestra caballería.

Hizo resaltar el gesto heroico de tan bravo español que en el momento de caer al suelo heri- do y al ingresar e nel hospital sólo pronunció estas palabras: ¡Viva España!

UNOS ACERTADOS COMENTA- RIOS DE LA PRENSA ITALIA- NA

Roma.—El periódico "Tribu- na" se ocupa de la nota franco- británica sobre la cuestión es- pañola.

Recuerda que Alemania e Ita- lia ya pidieron al dar comienzo sus trabajos el Comité de no in- tervención una fiscalización so- bre todo lo que supusiera ayuda directa o indirecta y especial- mente hicieran hincapié en la prohibición del envío de volun- tarios.

En aquella época no se quiso atender la que proponían Alema- nia e Italia, porque ya estaban en marcha las primeras colum- nas de voluntarios de Francia.

Pregunta el periódico romano si Europa tenía verdadera idea de oponerse al Ejército bolche- vique y hace ver el peligro que para Europa entera supondría el establecimiento de un Ejér- cito bolchevique en Madrid.

El periódico "Stampa" dice que el Ejército comunista extran- jero que se halla en España es el culpable de que la guerra es- pañola no haya terminado ya con lo que la paz en Europa no estaría expuesta a tantos sobre- saltos. Añade que la culpa direc- ta de la prolongación de la gue- rra española la tiene Rusia y la culpa indirecta Francia.

EL MOTIVO DEL TRASLADO DEL CONSULADO BRITANICO DE MADRID A VALENCIA

Berlin.—Noticias recibidas de Londres dan cuenta de que el traslado del Consulado británi- co de Madrid a Valencia, se ha hecho para obligar a los súbditos ingleses a abandonar la ca- pital, pues aunque marchase a Valencia la embajada si conti- nuaba el Consulado los súbditos británicos quizás hubieran continuado en la capital.

LA DESAPARICION DE UN BA- TALLON COMPLETO DE MAR- XISTAS

Radio Castilla.—En una de las emisiones de las radios rojas se daba la orden de detención a los individuos integrantes del ba- tallón "Fraternidad".

Se añade en esta orden que todos sus componentes habían desaparecido hace tiempo sin que ninguno de ellos acudiese a las llamadas que por la Radio y la Prensa se les había he- cho.

LAMENTACIONES EN EL VA- CIO DE "SOLIDARIDAD OBRE- RA"

Tenerife.—"Solidaridad Obre- ra" se lamenta en un artículo de que los jefes y dirigentes fre- cuenten los hoteles y restauran- tes de lujo comiendo caviar y carne de cerdo y otros manjares caros, mientras los milicianos tienen que contentarse, si lo hay, en las líneas de frente con un misero pedazo de pan.

Pero todas las protestas de ese periódico catalán no servirán de nada y los milicianos se- guirán comiendo el duro men- drugo, cuando lo haya y los di- rrigentes, los que los envenena- ron y les predicaron una falsa igualdad seguirán llevando una vida de lujo y de boato.

EL GOBIERNO DE LA ANTI- PATRIA DISUELVE LOS CUER- POS DE ORDEN PUBLICO

Radio Castilla.—La "Gaceta de Valencia" publica un decre- to por el que se crea el Consejo Nacional de Seguridad, "dissol- viéndose los Cuerpos de Seguri- dad, Guardia Nacional Republi- cana (la Guardia Civil roja), Asalto y Vigilancia y Seguridad.

LO QUE CUENTA UN FUGADO DE MADRID

León.—Un fugado de Madrid recientemente llegado a esta ca- pital ha hecho las siguientes de- claraciones sobre la situación de Madrid.

Sólo circulan unos veinte tran- vias y un solo metropolitano. La gente no salen de las ca- sas más que en un caso impre- cindible, toda vez que son sos- pechosos a los milicianos si no tienen la mirada criminal y la catadura de un evadido de pre- sidio.

No funcionan los cines ni los teatros y algunos de ellos, los mayores, han sido convertidos en hospitales de sangre.

La carencia de médicos es ca- si absoluta, pues muchos de los que había en la capital han si-

do asesinados por los rojos por tacharles de fascistas y deci- dos trataban de asesinarlos.

Otros médicos lograron mu- pasándose a las filas nacionales aun a costa de grandes riesgos que no fueron obstáculo para su fuga ya que tenían la seguridad plena de que si no lo hacían antes o después serían asesina- dos.

Se forman grandes colas es- pecialmente para la provisión de paz y arroz que escasean gran- demente. Estas cosas comienzan a formarse a las dos de la ma- drugada y algunos permanecen en ellas ocho y diez horas antes de poder proveerse de una libreta de pan y un cuarto kilo de arroz.

ULTIMA HORA

JAPON CONTRA EL PELIGRO COMUNIS- TA QUE AMENAZA AL MUNDO

En la inauguración de una emisora oficial japo- nesa pronunciaron discursos el Jefe del Gobier- no y varios ministros

Pekin (3:30 madrugada).--Con ocasión de la inauguración de una radio oficial del Estado, asis- tieron todos los ministros japone- ses, que a través del nuevo mi- crofono pronunciaron discursos sobre política interior y exte- rior.

El ministro japonés de Relacio- nes Exteriores dijo que desde que se ha firmado el pacto ger- mano-nipón se ha dado un gran paso para la verdadera paz del mundo.

El ministro de la Guerra so- bre la situación mundial dijo que no había que ser excesiva- mente optimista y que si bien el pacto germano-nipón era un gran baluarte contra el bolche- vismo, el pueblo japonés debía unirse y solidarizarse, al propio tiempo que se construiría el ar- mamento necesario para garan- tizar la independencia japone- sa.

Añadió que los acontecimien- tos en China no solo amenaza- ba a ese país, sino que podía también ser una inquietud para el Japon.

El ministro de la Guerra se re- firió al armamento naval del Japon y dijo que la escuadra ya fuerte habría de ser aumenta- da con muchas unidades para

garantizar los derechos del Ja- pón en el Pacifico. Cerró los discursos el Presi- dente del Gobierno japonés, se- ñor Hirota, quien previno con- tra el peligro comunista que ya no es solo contra el Gobierno ja- ponés, sino contra todo lo que es y representa la civilización mundial.

El bolchevismo, añadió, iba diri- gido principalmente contra Ale- mania y Japon y por ello ambas naciones se unieron para hacerle frente, firmando el pacto ger- mano-nipón.

En atención a la claridad con que ambos países han expresa- do lo que es y representa el pac- to--dijo--tienen que fracasar cuantos ensayos se hagan para denigrarlo.

Se tiene fundadas esperan- zas de que las dos grandes po- tencias que son Alemania y Ja- pón cada día se sientan más íntimamente unidas y después de la defensa de la civiliza- ción del mundo entero amenaza- da por el peligro bolchevi- que.

Terminó el señor Hirota di- ciendo que el pacto germano- nipón debía incitar a todos los estados a adoptar idéntica pos- tura antes de que sea tarde.

LOS COMPLICADOS EN FRANCIA EN EL TRANSPORTE DE ARMAS A LOS ROJOS

París, 30. (3:30 madrugada). --Cada vez es mayor el número de personas detenidas por ha- llarse complicadas en el suminis- tro de armas a los bolcheviques españoles.

Hoy se han practicado varias detenciones de empleados del Ministerio de Negocios Extran- jeros complicados en el asunto.

Ayer fué detenido un judío amigo íntimo de Roosemberg, embajador de Mossú en la zona roja española y otro individuo, judío también, que habían facilita- do pasaportes falsos a unos comisionados para compra de ar- mas.

UN DIPUTADO BRITANICO ACUSA A FRANCIA DE HABER VIOLADO LA NEUTRALIDAD

Londres, 30. (3:30 madrugada). --Uno de los diputados ingleses que recientemente vistaron en el frente nacionalista español ha publicado un artículo en la Pres- sa londinense en el que dice que puede afirmar con toda se- guridad, que Francia ha violado el pacto de no intervención, mien- tras que Inglaterra ha dado prue- bas de su verdadera neutralidad y no ingerencia.

Añade que Francia ha envia- do a España aviones, tanques y armas y que ayudó de mil for- mas y maneras a los bolchevi- ques de España, consiguiendo con ello prolongar la lucha y ha- cer que el número de víctimas y de destrozos sean mucho ma- yores.

LAS RECLUTAS DE VOLUNTARIOS EN FRANCIA

"El tren rojo" de París a Perpignan

París, 30. (3:30 madrugada). --Cada vez es mayor el número de franceses que por medio de engaños son reclutados en la ca- pital de Francia para servir en el ejército rojo español.

La mayoría de las veces se bus- ca a hombres sin trabajo y dese- se les hacen ofrecimientos fabu- losos que no han de cumplirse nunca.

da cuenta de que de la Estación de franceses que por medio de engaños son reclutados en la ca- pital de Francia para servir en el ejército rojo español. A este tren que sale a las diez de la noche de la mencionada estación le titula el repórter, con muy buen acierto "el tren rojo" porque casi exclusivamente viajan en él los reclutados.

El corresponsal de "L'Intran- sigean" viajó en dicho tren y pu- do conversar de la realidad de los hechos que denuncia.

EN POLONIA CASTIGAN LAS PREDICAS COMUNISTAS CON CINCO AÑOS DE TRABAJOS FORZADOS

Berlin, 30. (3:30 madrugada). --En Loch (Polonia) ha sido condenado por los Tribunales a cinco años de trabajos forzados un jefe comunista, por haber rea- lizado propaganda bolchevique entre los obreros textiles de la ciudad.

SE REUNE EL GOBIERNO FRANCES BA- JO LA PRESIDENCIA DE LEBRUM

París, 30. (3:30 madrugada). --Hoy se ha reunido el Gobier- no en Consejo de Jefes del Es- tado señor Lebrum.

En la reunión se trató de polí- tica interior y exterior, entre ella de la situación en España. Delbos, ministro de Relaciones Exteriores hizo un examen de la situación no pudiendo ser muy concreto porque aún no se tenían las respuestas de los Go- biernos de Rusia, Alemania, Ita- lia y Portugal, a la propuesta franco-británica sobre las medi- das a tomar para el control en los puertos españoles.